

ASOCIACION PERAVIA
DE
AHORROS Y PRÉSTAMOS

**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre del 2025-2024**

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Índice

31 de Diciembre del 2025 y 2024

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-6
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	7-8
Estados de Resultados	9
Estados de Flujos de Efectivo.....	10-11
Estados de Cambios en el Patrimonio	12
Notas a los Estados Financieros	13-74

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Depositantes y Junta de Directores
Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos
Bani, Provincia Peravia, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2025 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre del 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de Crédito representa el 57% del total de activos de la Asociación al 31-12-2025. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados de conformidad lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación constituyó el 100% de las provisiones requeridas conforme lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), Resoluciones y Circulares.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoria: Nuestros procedimientos incluyeron:

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por la Asociación, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:
- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera de Crédito para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías.
- Los resultados obtenidos fueron comparados con la provisión determinada en la autoevaluación de la cartera de crédito realizada por La Asociación y contabilizada en los estados financieros, y remitida a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Procedimos a realizar la metodología para la constitución de provisiones adicionales, revisamos que las mismas cuenten con la autorización de los órganos internos competente y notificada de ser necesario al Organismo Regulator correspondiente.
- Verificamos según se explica en la nota 11 a los estados financieros, que la Asociación al corte de 31-12-2025 y al 31-12-2024 constituyó en su totalidad las provisiones

requeridas según El Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.

- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la Cartera de Créditos con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representa el rubro más significativo dentro del estado de resultados de La Asociación, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, considerando los parámetros de las tasas de interés que rigen en el mercado el cual varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en el proceso de la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por la Asociación, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por la Asociación y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los ingresos por comisiones de operaciones de créditos y operaciones de tarjetas de créditos son diferidos conforme la vida del préstamo en una cuenta 265, comisiones diferidas por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos a partir del (1ero) de enero 2024. Esto en cumplimiento con la Circular 013/21 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento mediante la Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos. Producto de este cambio en la normativa, La Asociación tuvo un impacto negativo en sus Resultados Netos de DOP13,207,853 y DOP17,018,770 para los años terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF
No. de Registro en la SIB
A-001-0101


CPA-Dolores De Oleo Florián
No. de Registro en el ICPARD
12916
03 de Marzo del 2026
Santo Domingo, D.N., República Dominicana

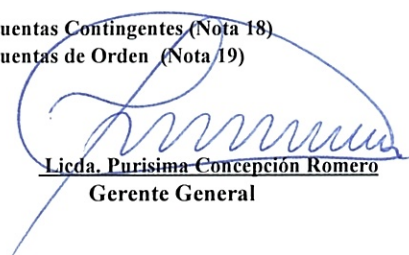


Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) corresponsal (es).

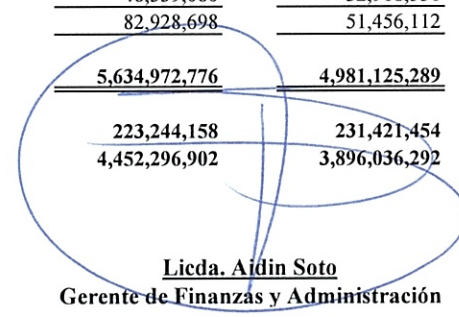
Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
(Valores en DOP)

	31 de diciembre del	
	2025	2024
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2, 4 y 26)		
Caja	123,392,352	134,989,278
Banco Central	806,596,492	502,034,887
Bancos del país	32,071,581	33,225,292
Bancos del Exterior	20,680,126	19,179,637
Equivalentes de efectivo	876,527,865	607,500,000
Rendimientos por cobrar	2,248,852	2,642,516
	1,861,517,268	1,299,571,610
Inversiones (Notas 2, 5, 11 y 26)		
Mantenida hasta el vencimiento	302,323,999	246,146,487
Provisiones para Inversiones	(7,953,068)	(6,944,939)
	294,370,931	239,201,548
Cartera de créditos (Notas 2, 6, 11 y 26)		
Vigentes	3,162,768,665	3,188,820,343
Reestructurada	12,814,377	8,307,021
En mora (de 31 a 90 días)	10,811,105	7,005,751
Vencida (más de 90 días)	158,526,712	96,517,461
Cobranza Judicial	3,394,265	6,059,343
Rendimientos por cobrar	48,189,429	44,352,943
Provisiones para créditos	(184,614,022)	(122,665,941)
	3,211,890,531	3,228,396,921
Cuentas por cobrar (Notas 7 y 26)	15,539,568	9,876,328
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (Notas 2 y 8)	6,212,473	-
Participación en otras Sociedades (Nota 9)		
Asociadas	-	174,900
Provisiones	-	(1,750)
	-	173,150
Propiedades, muebles y equipos Neto (Notas 2 y 10)		
Propiedades, muebles y equipos	162,513,307	152,449,620
Otros activos (Nota 11)		
Cargos diferidos	34,873,036	15,511,492
Intangibles	1,716,582	3,026,069
Activos diversos	46,339,080	32,918,551
	82,928,698	51,456,112
TOTAL DE ACTIVOS	5,634,972,776	4,981,125,289
Cuentas Contingentes (Nota 18)	223,244,158	231,421,454
Cuentas de Orden (Nota 19)	4,452,296,902	3,896,036,292

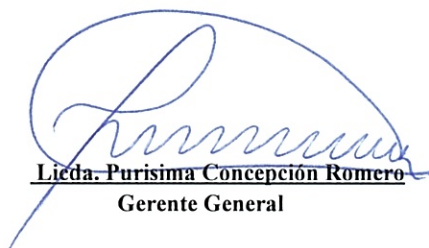

Licda. Purísima Concepción Romero
Gerente General




Licda. Aídin Soto
Gerente de Finanzas y Administración

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
(Valores en DOP)

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (Notas 13 y 27)		
De Ahorro	2,407,326,995	2,147,442,747
A plazo	2,143,650,843	1,954,240,529
Intereses por Pagar	<u>200,918</u>	<u>121,911</u>
	<u>4,551,178,756</u>	<u>4,101,805,187</u>
Depositos de entidad financieras del país y del exterior (Notas 14 y 27)		
De entidades financieras del país	<u>184,235,219</u>	<u>44,600,000</u>
Otros pasivos (Nota 15)	<u>131,680,607</u>	<u>101,501,506</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>4,867,094,582</u>	<u>4,247,906,693</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 16)		
Reservas patrimoniales	86,906,442	83,577,462
Superavit por revaluación	23,140,892	23,140,892
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	627,870,035	605,193,876
Resultados del ejercicio	<u>29,960,825</u>	<u>21,306,366</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>767,878,194</u>	<u>733,218,596</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>5,634,972,776</u>	<u>4,981,125,289</u>
Cuentas Contingentes (Nota 18)	(223,244,158)	(231,421,454)
Cuentas de orden (Nota 19)	(4,452,296,902)	(3,896,036,292)


Licda. Purísima Concepción Romero
Gerente General




Licda. Aída Soto
Gerente de Finanzas y Administración

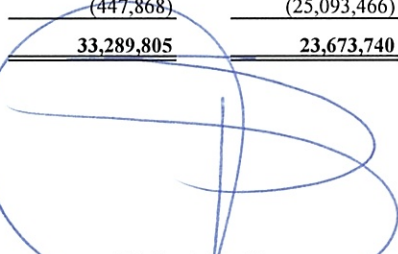
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en DOP)

	<u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros (Nota 20)		
Intereses por disponibilidades	18,764,051	7,246,582
Intereses por cartera de crédito	633,983,652	616,692,702
Intereses por inversiones	106,803,354	100,074,955
	<u>759,551,057</u>	<u>724,014,239</u>
Gastos financieros (Nota 20)		
Intereses por captaciones	(193,185,788)	(169,263,169)
	<u>(193,185,788)</u>	<u>(169,263,169)</u>
Margen financiero bruto	566,365,269	554,751,070
Provisiones para cartera de créditos (Nota 12)	(70,879,840)	(40,553,314)
Provisiones para Inversiones (Nota 12)	(1,008,129)	(700,000)
	<u>(71,887,969)</u>	<u>(41,253,314)</u>
Margen financiero neto	494,477,300	513,497,756
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 21)	56,432	785,512
Otros ingresos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	36,531,096	34,382,753
Comisiones por cambios	3,005,249	2,563,736
Ingresos diversos	6,427,267	8,366,545
	<u>45,963,612</u>	<u>45,313,034</u>
Otros gastos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	(1,130,887)	(1,065,210)
	<u>(1,130,887)</u>	<u>(1,065,210)</u>
Resultado Operacional Bruto	539,366,457	558,531,092
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 23)	(272,741,688)	(248,563,359)
Servicios de terceros	(77,264,985)	(100,817,750)
Depreciación y Amortizaciones	(10,588,170)	(10,171,759)
Otras provisiones	(8,473,551)	(5,346,828)
Otros gastos	(169,320,116)	(174,041,077)
	<u>(538,388,510)</u>	<u>(538,940,773)</u>
Resultado operacional Neto	977,947	19,590,319
Otros ingresos (gastos) (Nota 25)		
Otros ingresos	37,253,772	36,895,578
Otros gastos	(4,494,046)	(7,718,691)
Subtotal	<u>32,759,726</u>	<u>29,176,887</u>
Resultado antes de impuestos	33,737,673	48,767,206
Impuesto sobre la renta (Nota 26)	(447,868)	(25,093,466)
Resultado del período	<u>33,289,805</u>	<u>23,673,740</u>


Licda. Purísima Concepción Romero
Gerente General

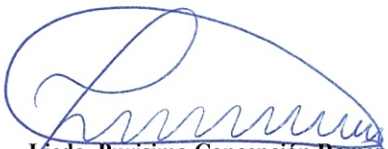



Licda. Aidin Soto
Gerente de Finanzas y Administración

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	<u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	642,404,613	713,058,132
Otros ingresos financieros cobrados	111,518,680	109,253,989
Otros ingresos operacionales cobrados	64,727,663	52,559,616
Intereses pagados por captaciones	(193,106,781)	(169,165,344)
Gastos generales y administrativos pagados	(519,326,789)	(523,422,186)
Otros gastos operacionales pagados	(1,130,887)	(1,065,210)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(20,315,702)	(15,811,977)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>43,230,919</u>	<u>(26,293,466)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>128,001,716</u>	<u>139,113,554</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) en inversiones	(60,892,838)	45,254,852
Créditos otorgados	(2,419,381,223)	(1,805,078,461)
Créditos cobrados	2,356,024,475	1,393,190,147
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	<u>(19,342,370)</u>	<u>(17,280,281)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>(143,591,956)</u>	<u>(383,913,743)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	8,966,870,026	8,746,866,074
Devolución de captaciones recibidas del público	<u>(8,389,334,128)</u>	<u>(8,244,892,190)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>577,535,898</u>	<u>501,973,884</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	561,945,658	257,173,695
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1,299,571,610</u>	<u>1,042,397,916</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>1,861,517,268</u>	<u>1,299,571,610</u>


Licda. Purísima Concepción Romero
Gerente General





Licda. Aidin Soto
Gerente de Finanzas y Administración

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

Por los años terminados
el 31 de Diciembre del
2025 **2024**

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:

Resultado del Ejercicio	33,289,805	23,673,740
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de Crédito	70,879,840	40,553,314
Inversiones	1,008,129	700,000
Rendimientos por cobrar	7,921,400	5,265,180
Operaciones Contingentes	552,151	81,648
Depreciaciones y amortizaciones	10,588,170	10,171,759
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	2,830,870	1,018,468
Intereses por reinversión de captaciones	11,393,883	11,222,652
Otros Ingresos (Gastos)	(3,154,167)	28,903,924
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución Rendimientos por cobrar	878,840	1,544,050
(Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar	(5,663,240)	1,803,545
(Aumento) Disminución en otros activos	(32,782,073)	(2,059,837)
(Disminución) aumento intereses por pagar	79,007	97,825
(Disminución) aumento en otros pasivos	30,179,101	16,137,286
	94,711,911	115,439,814
Efectivo neto provisto(usado en) las actividades de operación	128,001,716	139,113,554


Licda. Purísima Concepción Romero
Gerente General





Licda. Aidin Soto
Gerente de Finanzas y Administración

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024

	<u>Otras</u> <u>Reservas</u> <u>Patrimoniales</u>	<u>Superávit</u> <u>por</u> <u>Revaluación</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u> <u>de Ejercicios</u> <u>Anteriores</u>	<u>Resultado</u> <u>del</u> <u>Ejercicio</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonio</u>
Saldos al 1ero de enero del 2024	81,210,088	23,140,892	501,539,558	108,229,430	714,119,968
Transferencia a resultados acumulados	-	-	108,229,430	(108,229,430)	-
Resultado del Período	-	-	-	23,673,740	23,673,740
Transferencia a reservas patrimoniales	2,367,374	-	-	(2,367,374)	-
Ajustes años anteriores	-	-	(4,575,112)	-	(4,575,112)
Saldo al 31 de Diciembre del 2024	83,577,462	23,140,892	605,193,876	21,306,366	733,218,596
Transferencia a resultados acumulados	-	-	21,306,366	(21,306,366)	-
Resultado del Período	-	-	-	33,289,805	33,289,805
Transferencia a reservas patrimoniales	3,328,980	-	-	(3,328,980)	-
Ajustes años anteriores	-	-	1,369,793	-	1,369,793
Saldos 31 de Diciembre del 2025	86,906,442	23,140,892	627,870,035	29,960,825	767,878,194


Licda. Purísima Concepción Romero
Gerente General




Licda. Aidin Soto
Gerente de Finanzas y Administración

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

1. Entidad

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos fue organizada de acuerdo a los términos de la Ley No.5897 del 14 de mayo de 1962, sobre las Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la vivienda, mediante la franquicia otorgada por el Banco de Fomento de Vivienda y Producción.

Es una entidad de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros, destinados al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.

La Asociación está domiciliada en la Av. Duarte No. 27 Bani, provincia Peravia, República Dominicana. Para el desempeño de sus operaciones cuenta con 259 y 236 empleados en el 2025 y 2024 respectivamente.

El detalle de los principales ejecutivos de la Asociación son los siguientes:

<u>Posición</u>	<u>Nombre</u>
Presidente	Licdo. Ramón A. Custodio Sánchez
Gerente General	Licda. Purísima Concepción Romero
Presidente Comité de Auditoría	Licdo. Manuel Guerrero Sánchez
Gerente de Finanzas y Administración	Licda. Aidin Felicita Soto
Gerente de Auditoría	Licda. Jameires Zabala Rodriguez

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP).

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre del 2025 y 2024, es:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>		<u>Cajeros Automáticos</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Zona Metropolitana	1	1	1	1
Interior del país	<u>9</u>	<u>10</u>	<u>7</u>	<u>8</u>
	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>8</u>	<u>9</u>

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 11 de marzo del 2026 por la Administración de la Asociación.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

a) *Base Contable de los Estados Financieros*

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF's son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) *Principales Estimaciones Utilizadas*

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas, podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera de la Asociación. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

La Asociación considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en entidades de intermediación financiera del país, entidades financieras del exterior, los efectos de cobro inmediato, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

d) *Instrumentos Financieros*

Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros, son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver notas 5, 12 y 13.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

e) *Inversiones*

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que, de acuerdo a la intención de la entidad al momento de su adquisición, se clasifiquen en “inversiones a negociar, inversiones disponibles para la venta en inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual de Contabilidad, conforme al modelo de negocios definido por la entidad en sus políticas de inversiones.

A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Son medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición.

Inversiones disponibles para la venta:

Comprenden las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. La Entidad utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor son considerados clasificación A, por su capacidad de pago y no están sujetos a requerimiento de provisión y su clasificación se realiza conforme a lo establecido en el REA.

f) *Participación en Otras Sociedades*

Comprende los valores representativos de capital adquiridos por la entidad, a participar en otras sociedades se registran de acuerdo al grado de control que tenga la entidad sobre las entidades en las que participa, ya sea en el país o en el exterior, en este caso, corresponden a inversiones en asociadas. Se registran inicialmente al costo y la ganancia o pérdida originada por el reconocimiento por el método de participación de la porción que le corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

entidad participada después de la fecha de adquisición, se reconocerá en el resultado del ejercicio registrándose como ganancias o pérdidas por participaciones en el capital de otras sociedades.

Las diferencias de cambio resultantes de convertir estas inversiones, se reconocerán en el patrimonio como “Ajustes al Patrimonio”. Posteriormente, serán reconocidas en los resultados del ejercicio, la ganancia o pérdida por diferencia de cambio por participaciones en otras sociedades cuando se enajene el negocio en el extranjero.

Provisiones por deterioro de valor:

Las provisiones por deterioro del valor se reconocerán de acuerdo a la normativa vigente sobre evaluación de activos riesgosos, las provisiones específicas o genéricas se podrán revertir, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación o una mejoría en la clasificación de riesgo del emisor.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 9.

g) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos provisión para la cartera de crédito.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral del “Reglamento de Evaluación de Activos” (REA), que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por La Asociación mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones. Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se pone al menos una de las situaciones siguientes:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada acorde con la Ley de reestructuración y liquidación de Empresas y personas físicas comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Provisión para cartera de créditos

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas, anticíclicas y provisiones adicionales.

Las provisiones específicas: Son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E).

Las provisiones genéricas: Proviene de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en “A” se consideran genéricas. (Estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones anticíclicas: Son constituidas por las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionado a las variaciones en el ciclo económico.

Las provisiones adicionales: Podrán ser constituidas por las entidades de intermediación financiera, ya sea para fines del cálculo de capital secundario o no, y se clasifican en dos tipos:

Provisiones para computo de capital secundario: El monto máximo de estas provisiones será hasta el 1% del total de activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio, deberá ser notificada a la Superintendencia de Bancos y no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones. La Asociación no tiene provisiones adicionales para computo de capital secundario.

Otras provisiones adicionales: Incluyen los excedentes de provisiones que no apliquen para capital secundario y que no estén destinadas para provisiones anticíclicas, provisiones específicas y genéricas y La Asociación ha definido como parte de su política interna. Estas podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero, a ser efectuado por La Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los financiamientos directos o indirectos otorgados al Estado Dominicano que se clasifican “A” por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), y no están sujetas a requerimientos de provisión. Asimismo, se debe asignar la clasificación y provisiones por comportamiento de pago que le corresponda. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en una entidad como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a DOP40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. En el caso que estos deudores, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de DOP40 millones, serán considerados como medianos o menores deudores, según corresponda, de acuerdo con la Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que iguallen o superen los DOP25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, excluyendo las contingencias, por cinco días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como medianos o mayores deudores comerciales, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la entidad establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

- Medianos deudores comerciales: Una vez se determina la clasificación inicial por comportamiento de pago en base a los días de atraso, para aquellos deudores que reporten pérdidas operativas o netas, la clasificación se ajusta conforme a una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas o netas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Los medianos deudores son aquellos con obligaciones en el sistema financiero mayores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones.

- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda de la entidad.

-Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido, contado a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles dichos pagos, así como los créditos que el pago total del capital es a vencimiento y no han sido pagado a la fecha de pago de los mismos.

Según primera Resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017, autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de DOP25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Evaluación para los Microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignado a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Créditos Reestructurados

Se consideran créditos reestructurados, conforme lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), los préstamos a los que las entidades les otorgan flexibilidades internas producto de un deterioro en la capacidad de pago. Se entiende como flexibilidades internas excepciones o cambios que modifiquen los términos y condiciones de pago originalmente pactados consistente en estructuración de pagos de capital e intereses diferenciados, período de gracia para el pago de capital y/o intereses y extensiones de plazo de acuerdo a vencimiento que no sean coherentes con la etapa operativa y ciclo de generación de flujos de las actividades financiadas y los riesgos inherente de las mismas.

Para la clasificación de los créditos reestructurados sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación “A” si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de la cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), estas facilidades crediticias deben ser clasificadas “E”.

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del estado de situación financiera, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la Entidad de Intermediación Financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que La Entidad presente necesidades de provisión.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Cobro Intereses Tarjetas de Crédito

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de tarjeta de crédito, se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo para la aplicación del reglamento de tarjetas de crédito de fecha 12 de junio del 2013. Para el cálculo de la provisión de tarjetas de créditos, solo se deben considerar los rendimientos hasta 60 días de vencida.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar, es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía, es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Instructivo sobre formulación Registro y Control de garantías:

Mediante Circular CSB-REG -2024 00011 se puso en vigencia la cuarta versión del “Instructivo sobre formalización, Registro y Control de Garantías”, el presente instructivo entra en vigencia a partir de la fecha de publicación y comunicación a las entidades. Las entidades disponen de un plazo de noventa (90) días calendario que concluye el 26 de octubre de 2024 para la adecuación y actualización de sus políticas, procedimientos y controles relacionados a la formación, registro y control de las garantías.

h) Propiedad, Muebles y Equipos

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo, se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>	<u>Método</u>
Edificaciones	20 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	5 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos, debe ser provisionado en el año.

i) Bienes Realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

j) Cargos Diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF's. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un período de dos años.

k) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida, son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

La Asociación está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos. Según lo establecido la circular 019/22, las entidades dispondrán de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento del Software, contado a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, deberá llevar a gasto la totalidad de los desembolsos realizados.

Mediante circular SB 04/25, se modifica el instructivo para la autorización, registro y amortización de activos intangibles y otros cargos diferidos, que establece que el período de amortización de los cargos diferidos por concepto de software podrá ser hasta diez (10) años sujeto a su vida útil, tornando en cuenta el tiempo de garantía ofrecido por el suplidor o el mantenimiento que se recibirá conforme a las especificaciones contenidas en el contrato, así como también incluir como parte del costo las erogaciones asignadas al proyecto de implementación y los gastos del personal asignado.

l) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por la Asociación, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de DOP62.8978 y DOP60.8924, en relación con el dólar y de DOP73.9489 y DOP63.4712, en relación con el Euro.

m) Costos de Beneficios de Empleados

Bonificación

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01, del 9 de mayo del 2001, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones y no posee obligación adicional diferente a la contribución del porcentaje requerido por la Ley. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Otros Beneficios

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

n) Valores en Poder del Público

Son obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazos y otros valores emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público.

Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas, son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General de la Asociación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidas las Notas 5,12 y 13.

o) Reconocimiento de los Ingresos, Gastos por Intereses Financieros y Gastos Operacionales más Significativos

La Asociación reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Ingresos (gastos) por comisiones y gastos operacionales

Los ingresos por comisiones por operaciones de créditos y por operaciones por tarjetas de crédito son diferidos conforme la vida del préstamo en una cuenta 265, comisiones diferidas por operaciones de créditos y comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de créditos, a partir del (1ero) enero

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

2024, según lo establece la Circular 013/21 de la Superintendencia de Bancos, que establece un tratamiento contable de los ingresos por comisiones y puesto en vigencia a partir del 1ero. de enero 2024 mediante Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos.

Los gastos asociados a las comisiones de operaciones de créditos, son diferidos en una cuenta 265 con origen deudor, neteado con el saldo de los ingresos por comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de créditos. Para el año 2024, la institución no consideró registrar los gastos asociados a las comisiones de operaciones de créditos.

Los ingresos por diferencia de cambio y otros ingresos operacionales son reconocidos en el período en que se devengan.

Los gastos financieros correspondiente a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los depósitos del público y los gastos operacionales, se registran en el período en que se devengan.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se incurren.

p) Contingencias

La Asociación considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión, según lo establece la normativa vigente.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión. En el caso de las líneas de crédito correspondiente a tarjetas de crédito, el saldo no utilizado registrado como contingencia correspondiente a deudores clasificados en categoría A y B, se considera el 20% del saldo registrado para fines de constitución de provisiones.

Provisiones por Operaciones Contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación, puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión, se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

q) Impuesto Sobre la Renta Corriente y diferido

La Asociación reconoce el impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. Reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

El gasto total causado por el Impuesto Sobre la Renta es reconocido en los estados de resultados. El Impuesto sobre la Renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

r) Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

s) Deterioro del Valor de los Activos

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

t) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos donde el arrendador tiene registrados todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son registrados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

u) Reclasificación de partidas

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, respectivamente, se reclasificó a efectivo y equivalentes de efectivo un importe de DOP878,066,801 y DOP610,124,023 correspondiente a inversiones disponible para la venta y rendimientos por cobrar con menos de 90 días de vencimientos, conforme lo estipulado en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, Capítulo V, acápite E.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo, que describe que se considerarán como Equivalentes de Efectivo, aquellas inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición.

v) Diferencias significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios).

Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF's la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos, se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:
- *Bienes muebles*: en un plazo de dos años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en un plazo de tres años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF' s) 36, requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF's) 9, establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas), si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF's) 9, requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera, a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF's) requieren estos castigos, inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF's) sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF's, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's
- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes, basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF's), requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Asociación y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

3. Cambios en las políticas Contables, estimaciones contables y correcciones de errores

En fecha 1 de enero 2024, entró en vigor la circular número 019/22 del 26 de diciembre 2022, que requiere del diferimiento de las comisiones por operaciones de crédito y tarjetas de crédito por operaciones a partir del 1 de enero 2024.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Efectivo:		
Caja (a)	123,392,352	134,989,278
Banco Central de la República Dominicana	806,596,492	502,034,887
Bancos del país (b)	32,071,581	33,225,292
Bancos del exterior (c)	20,680,126	19,179,637
Equivalentes de efectivo (d)	876,527,865	607,500,000
Rendimientos por cobrar (e)	2,248,852	2,642,516
	<u>1,861,517,268</u>	<u>1,299,571,610</u>

Al 31 de diciembre del 2025, el encaje legal requerido es de DOP440,303,606 y al 31 de diciembre del 2024 es de DOP323,802,989. Al 2025, La Asociación mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de DOP477,221,408 y al 2024 es de DOP330,951,756, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

(a) Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, incluye US\$64,492 y US\$77,182, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, incluye US\$8,135 y US\$74,759, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, incluye US\$328,789 y US\$314,976, respectivamente

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

- (d) Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, representa inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento dentro de los tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición, conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por DOP875,885,756 y DOP607,500,000, respectivamente, y efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes a ser cobrados en la Cámara de Compensación en el 2025 por DOP642,108.
- (e) Al 31 de diciembre del 2025, corresponde a rendimientos por depósitos en el Banco Central y por inversiones con vencimiento de menos de 90 días por DOP67,808 y DOP2,181,044 y al 31 de diciembre del 2024 por DOP18,493 y DOP2,624,023, respectivamente.

5. Inversiones

Las inversiones consisten de:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>2025</u> <u>Monto</u> <u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>Metodología de</u> <u>Valoración</u>	<u>Tasa</u> <u>de</u> <u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Mantenidas hasta el vencimiento:</u>					
Depósitos a Plazo	Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S.A.	3,500,000	Costo Amortizado	10.90%	01-2026
Depósitos a Plazo	Banco Múltiple BHD, S.A. (a)	3,144,890	Costo Amortizado	3.00%	05-2026
Depósitos a Plazo	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	1,600,000	Costo Amortizado	9.50%	06-2026
Notas	Banco Central de la República Dominicana	79,023,113	Costo Amortizado	7.00%	03-2026
Notas	Banco Central de la República Dominicana	59,245,262	Costo Amortizado	7.20%	03-2026
Notas	Banco Central de la República Dominicana	48,500,489	Costo Amortizado	7.20%	03-2026
Notas	Banco Central de la República Dominicana	24,735,872	Costo Amortizado	9.00%	12-2026
Notas	Banco Central de la República Dominicana	49,340,904	Costo Amortizado	9.00%	12-2026
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	15,442,415	Costo Amortizado	10.75%	08-2028
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	15,910,491	Costo Amortizado	10.88%	01-2026
Sub-total		300,443,436			
Rendimientos por cobrar		1,880,563			
Total		302,323,999			

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

		<u>2024</u>			
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u> <u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>Metodología de</u> <u>Valoración</u>	<u>Tasa</u> <u>de</u> <u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Mantenidas hasta el vencimiento:</u>					
Depósitos a Plazo	Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S,A,	3,500,000	Costo Amortizado	10.50%	05-2025
Depósitos a Plazo	Banco Múltiple BHD, S.A.(a)	3,044,620	Costo Amortizado	2.85%	05-2025
Depósitos a Plazo	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	1,600,000	Costo Amortizado	9.50%	06-2025
Notas	Banco Central de la República Dominicana	75,088,349	Costo Amortizado	10.50%	02-2025
Notas	Banco Central de la República Dominicana	50,001,036	Costo Amortizado	10.50%	03-2025
Notas	Banco Central de la República Dominicana	24,482,309	Costo Amortizado	9.00%	12-2026
Notas	Banco Central de la República Dominicana	48,709,802	Costo Amortizado	9.00%	12-2026
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	16,006,214	Costo Amortizado	10.75%	08-2028
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	17,118,268	Costo Amortizado	10.88%	01-2026
Sub-total		<u>239,550,598</u>			
Rendimientos por cobrar		6,595,889			
Total		<u>246,146,487</u>			

(a) Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, respectivamente, compuesto por US\$50,000.

6. Cartera de Créditos

a) Por tipo de crédito:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	847,813,264	816,181,733
Sub-Total	<u>847,813,264</u>	<u>816,181,733</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (Incluye US\$284,405 y US\$288,899 al 2025 y 2024, respectivamente)	125,975,810	123,361,282
Préstamos de consumo	1,531,230,172	1,649,909,514
Sub-Total	<u>1,657,205,982</u>	<u>1,773,270,796</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	740,121,473	603,495,578
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	103,174,405	113,761,812
Sub-Total	<u>843,295,878</u>	<u>717,257,390</u>
Total	<u>3,348,315,124</u>	<u>3,306,709,919</u>

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

b) Condición de la cartera de créditos

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos Comerciales:</u>		
Vigentes	783,243,060	785,058,551
En mora (de 31 a 90 días)	1,496,661	548,968
Vencidos (más de 90 días)	51,644,561	24,387,287
Reestructurada:		
Vigentes	8,273,137	3,031,083
En mora (de 31 a 90 días)		-
Vencidos (más de 90 días)		-
Cobranza Judicial:		
Vigentes		-
En Mora (de 31 a 90 días)		-
Vencido más de 90 días	3,155,845	3,155,844
Subtotal	<u>847,813,264</u>	<u>816,181,733</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes	1,542,966,524	1,693,771,004
En mora (de 31 a 90 días)	9,244,781	6,445,178
Vencido (más de 90 días)	100,891,638	67,026,388
Reestructurada:		
Vigentes	3,864,619	4,447,001
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Subtotal	-	-
Cobranza judicial:		
Vigentes	-	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencido (más de 90 días)	238,420	1,581,225
Subtotal	<u>1,657,205,982</u>	<u>1,773,270,796</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes	836,559,082	709,990,788
En mora (de 31 a 90 días)	69,662	11,606
Vencidos (más de 90 días)	5,990,513	5,103,788
Reestructurada:		
Vigentes	676,621	828,938
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Cobranza judicial:		
Vigentes	-	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencido (más de 90 días)	-	1,322,271
Subtotal	<u>843,295,878</u>	<u>717,257,390</u>

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	30,666,882	32,931,306
En mora (de 31 a 90 días)	3,316,971	2,501,224
Vencidos (más de 90 días)	13,839,819	8,353,687
<u>Reestructurados:</u>		
Vigentes	200,647	182,163
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
<u>Cobranza judicial:</u>		
Vigentes	-	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencido (más de 90 días)	165,110	384,563
Subtotal	<u>48,189,429</u>	<u>44,352,943</u>
Total	<u>3,396,504,553</u>	<u>3,351,062,862</u>
 <i>c) Por tipo de garantía:</i>		
<u>Créditos Comerciales:</u>		
Con garantías polivalentes (1)	187,741,013	149,956,768
Sin Garantías	<u>660,072,251</u>	<u>666,224,965</u>
Total	<u>847,813,264</u>	<u>816,181,733</u>
 (1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.		
 <i>d) Por origen de los fondos:</i>		
Propios	3,148,910,204	3,208,095,518
Encaje Legal	<u>199,404,920</u>	<u>98,614,401</u>
	<u>3,348,315,124</u>	<u>3,306,709,919</u>
 <i>e) Por plazos:</i>		
Corto plazo (hasta un año)	151,678,593	268,262,286
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	506,715,648	476,832,466
Largo plazo (mayor de tres años)	<u>2,689,920,883</u>	<u>2,561,615,167</u>
Subtotal	<u>3,348,315,124</u>	<u>3,306,709,919</u>
 <i>f) Por sectores económicos:</i>		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	52,195,537	100,427,068
Pesca	991,371	1,893,795
Explotación de minas y canteras	2,499,572	3,600,446
Industrias manufactureras	15,557,324	27,771,268

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Suministro de electricidad, gas y agua	1,382,301	1,889,203
Construcción	24,826,009	42,894,348
Comercio al por mayor y al por menor	194,131,592	344,321,333
Hoteles y restaurantes	44,189,779	76,015,653
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	44,473,113	79,229,924
Intermediación financiera	91,295,759	118,256,199
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	63,875,589	95,690,767
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	11,874,112	17,157,973
Enseñanza	23,147,510	49,236,726
Servicios sociales y de salud	21,352,689	31,965,256
Otras actividades de servicio comunitario, sociales y personales	2,739,741,039	2,292,231,397
Hogares privados con servicios domésticos	16,781,828	24,128,563
Total	<u>3,348,315,124</u>	<u>3,306,709,919</u>

Durante los años 2025 y 2024, no se realizaron operaciones de compra, venta o canje en la cartera de créditos.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento o más de 91 días, registrados en cuanto de orden, por un monto ascendente a DOP45,235,801 y DOP29,789,656, respectivamente. Así mismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias.

Políticas para gestionar cartera deteriorada:

Se evaluaron los clientes para verificar la posibilidad de recuperación económica, procediendo a evaluar el factor (garantías), para su ejecución en caso que se requiera. Para los préstamos que no tienen garantías, se gestionan con visitas grupales e intercambios de oficiales de cobros y coordinadores, donde se establecen acuerdos a corto plazo, dándole su debido seguimiento. Son evaluados los deudores que se comprueben que hayan cesado parcial o totalmente su actividad económica, para ofrecerles un refinanciamiento o reestructuración con nuevas facilidades de pago y mejorar su situación. En los casos críticos que se hayan agotado todos los procedimientos y que cumplan con las políticas de castigos se gestionan acuerdos firmados por el cliente para posible castigo.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, incluyen US\$280,345 y US\$288,899, respectivamente y rendimientos por cobrar US\$19,264 y US\$15,012, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, hay provisiones de US\$57,950 y US\$33,851, respectivamente.

7. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Comisiones por cobrar (a)	1,687,589	1,311,985
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	3,748,449	684,132

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Cuentas por cobrar vinculadas	-	117,500
Gastos por recuperar	1,177,982	755,944
Depósitos en garantía	1,228,423	533,502
Primas de seguros por cobrar	5,176,734	4,579,418
Cargos por cobrar por tarjetas de créditos	1,253,663	1,213,599
Otras cuentas por cobrar (b)	1,266,728	680,248
Total	<u>15,539,568</u>	<u>9,876,328</u>

a) Al 31 de diciembre 2025 y 2024, incluye US\$4,693 y US\$3,506, respectivamente.

b) Al 31 de diciembre 2025 y 2024, esta partida incluye los prestatarios fallecidos en proceso de recuperación por DOP1,254,998 y DOP676,748, respectivamente.

Recuperabilidad de las cuentas por cobrar:

La cuenta de mayor incidencia es la de Prima de Seguros por Cobrar por DOP5.1 millones. La cuenta de prima de seguro incluye la suma de DOP800,200 que corresponden a los créditos diferidos prorrateado durante la vida del préstamo.

Con relación a las otras cuentas por cobrar, estas se recuperarán en su mayoría durante los primeros meses del 2026. Según las políticas establecidas por la institución, en los casos de las cuentas por cobrar que se determinen su incobrabilidad, se reconocen como gasto. La Asociación no prevé posibles pérdidas producto de la incobrabilidad de algunas de las cuentas por cobrar existentes al 31-12-2025.

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Inmuebles	8,015,299	-
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,802,826)	-
Total	<u>6,212,473</u>	<u>-</u>

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad

	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>2025</u> <u>Provisión</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisión</u> <u>DOP</u>
Hasta 40 meses:				
Bienes recibidos en recuperación créditos	8,015,299	(1,802,826)	-	-

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

9. Participación en otras Sociedades

La participación en otras sociedades consiste de:

<u>2024</u>	Jurisdicción	Segmento	Moneda Funcional	Capital de Acciones DOP	% de Derechos de voto bajo Control del grupo
Sociedad de servicios A y P	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	174,900	4.37%
Provisión para inversiones	-	-		(1,750)	
			DOP	<u>173,150</u>	

- Esta inversión en acciones fue retirada de los registros en el 2025, debido a que la Asociada cerró sus operaciones.

10. Propiedad, muebles y equipos

El movimiento de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>					<u>Total DOP</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliarios y Equipos</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u>	<u>Diversos y Construcción En Proceso</u>	
Valor Bruto al 1.º de enero del 2025	38,487,022	112,114,011	57,052,849	9,245,561	2,486,584	219,386,027
Adquisición	-	-	6,052,136	-	13,290,235	19,342,371
Retiros	-	-	(5,996,165)	-	-	(5,996,165)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2025	<u>38,487,022</u>	<u>112,114,011</u>	<u>57,108,820</u>	<u>9,245,561</u>	<u>15,776,819</u>	<u>232,732,233</u>
Depreciación acumulada al 1.º de enero del 2025	-	(30,883,005)	(26,807,841)	(9,245,561)	-	(66,936,407)
Gastos de Depreciación	-	(2,626,730)	(6,651,954)	-	-	(9,278,684)
Retiros	-	-	5,996,165	-	-	5,996,165
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>(33,509,735)</u>	<u>(27,463,630)</u>	<u>(9,245,561)</u>	<u>-</u>	<u>(70,218,926)</u>
Propiedad, muebles y equipos Al 31 de diciembre del 2025	<u>38,487,022</u>	<u>78,604,276</u>	<u>29,645,190</u>	<u>-</u>	<u>15,776,819</u>	<u>162,513,307</u>

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

	<u>2024</u>					<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliarios</u> <u>y</u> <u>Equipos</u>	<u>Mejoras en</u> <u>Propiedades</u> <u>Arrendadas</u>	<u>Diversos y</u> <u>Construcción</u> <u>En Proceso</u>	
Valor Bruto al 1.º de enero del 2024	38,487,022	105,221,936	50,798,958	9,245,561	4,180,894	207,934,371
Adquisición	-	-	10,774,366	-	6,505,915	17,280,821
Transferencias	-	6,892,075	1,308,150	-	(8,200,225)	-
Retiros	-	-	(5,828,625)	-	-	(5,828,625)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2024	38,487,022	112,114,011	57,052,849	9,245,561	2,486,584	219,386,027
Depreciación acumulada al 1.º de enero del 2024	-	(28,449,110)	(26,523,550)	(9,245,561)	-	(64,218,221)
Gastos de Depreciación	-	(2,433,895)	(6,112,915)	-	-	(8,546,810)
Retiros	-	-	5,828,624	-	-	5,828,624
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024	-	(30,883,005)	(26,807,841)	(9,245,561)	-	(66,936,407)
Propiedad, muebles y equipos Al 31 de diciembre del 2024	38,487,022	81,231,006	30,245,008	-	2,486,584	152,449,620

Los terrenos y las edificaciones están revaluadas y aumentadas en la suma de DOP34,360,040.

11. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre 2025 y 2024 consiste en:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido	7,638,860	3,331,754
b) Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipado	1,368,834	1,442,350
Anticipo de Impuesto sobre la renta	25,865,342	10,737,388
Sub-total	34,873,036	15,511,492
c) Intangibles		
Software (x)	7,448,539	7,448,539
Amortización Acumulada	(5,731,957)	(4,422,470)
Sub-Total	1,716,582	3,026,069
d) Bienes Diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	1,817,311	2,816,194
Otros bienes diversos (xx)	44,521,769	30,102,357
Sub-Total	46,339,080	32,918,551
Total	82,928,698	51,456,112

x) Corresponde a costos incurridos en la adquisición de licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras autorizados para su amortización por la Superintendencia de Bancos, por un período de cinco años.

xx) Corresponde a costos incurridos en la adquisición de módulos, licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras pendientes de solicitar autorización a la Superintendencia de Bancos para su respectiva amortización, ya que a la fecha estos proyectos no estaban finalizados.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos

	<u>2025</u>					
	<u>Cartera de</u> <u>Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por Cobrar</u>	<u>Bienes</u> <u>Recibidos en</u> <u>Recuperación</u> <u>de Créditos</u>	<u>Operaciones</u> <u>Contingentes</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
Saldos al 1ero. enero del 2025	113,065,140	6,946,689	9,600,800	-	508,990	130,121,619
Constitución de provisiones	70,879,840	1,008,129	7,921,400	-	552,151	80,361,520
Castigos contra provisiones	(13,736,245)	-	(950,406)	-	-	(14,686,651)
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión cartera	1,135,099	-	(1,135,099)	-	-	-
Transferencia de provisión de cartera a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	(1,802,826)	-	-	1,802,826	-	-
Bienes recibidos en recuperación contra provisión	-	-	(363,681)	-	-	(363,681)
Cancelación provisión por retiro inversión en acción	-	(1,750)	-	-	-	(1,750)
Saldos al 31 de diciembre del 2025	169,541,008	7,953,068	15,073,014	1,802,826	1,061,141	195,431,057
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2025 *	169,016,091	7,952,448	14,709,192	1,802,826	1,059,098	194,539,655
Exceso (deficiencia) en provisiones mínimas exigidas **	524,917	620	363,822	-	2,043	891,402

	<u>2024</u>					
	<u>Cartera de</u> <u>Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por Cobrar</u>	<u>Bienes</u> <u>Recibidos en</u> <u>Recuperación</u> <u>de Créditos</u>	<u>Operaciones</u> <u>Contingentes</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
Saldos al 1ero. enero del 2024	86,046,044	6,246,689	6,332,139	-	427,342	99,052,214
Constitución de provisiones	40,553,314	700,000	5,265,180	-	81,648	46,600,142
Castigos contra provisiones	(13,806,495)	-	(1,724,242)	-	-	(15,530,737)
Transferencia de provisión rendimientos por cobrar a provisión cartera	272,277	-	(272,277)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2024	113,065,140	6,946,689	9,600,800	-	508,990	130,121,619
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2024 *	107,569,656	6,156,689	9,465,761	-	479,303	123,671,409
Exceso (deficiencia) en provisiones mínimas exigidas **	5,495,484	790,000	135,039	-	29,687	6,540,210

En la Asociación no se han constituido provisiones anticíclicas al 31 de diciembre 2025 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la provisión para activos riesgosos fue reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 diciembre 2025 y 2024, según lo establece el instructivo para el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

*En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

**Corresponde a provisiones adicionales para cubrir riesgo de créditos.

13. Depósitos del Público

a) Por tipo

	<u>2025</u>				<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	
	De ahorro	2,407,326,995	0.15%	-	
A plazo	2,143,650,843	8.13%	-	-	2,143,650,843
Total	4,550,977,838	3.91%	-	-	4,550,977,838

	<u>2024</u>				<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	
	De ahorro	2,147,442,747	0.15%	-	
A plazo	1,954,240,529	8.58%	-	-	1,954,240,529
Total	4,101,683,276	4.17%	-	-	4,101,683,276

b) Por sector

	<u>2025</u>				<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	
	Público no financiero	974,819	0.17%	-	
Privado no financiero	4,549,977,318	3.91%	-	-	4,549,977,318
No residente	25,701	0.10%	-	-	25,701
Total	4,550,977,838	3.91%	-	-	4,550,977,838

	<u>2024</u>				<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	
	Público no financiero	170,552,160	1.80%	-	
Privado no financiero	3,897,994,435	4.28%	-	-	3,897,994,435
No residente	33,136,681	3.18%	-	-	33,136,681
Total	4,101,683,276	4.17%	-	-	4,101,683,276

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

c) Por plazo a vencimiento

	<u>2025</u>		<u>2025</u>		<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u>	
	<u>Nacional</u> <u>DOP</u>	<u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Extranjera</u> <u>DOP</u>	<u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	
0 – 15 días	2,671,762,536	0.90%	-	-	2,671,762,536
16 – 30 días	294,821,455	8.25%	-	-	294,821,455
31 – 60 días	312,179,003	8.37%	-	-	312,179,003
61 – 90 días	292,786,166	8.36%	-	-	292,786,166
91 – 180 días	428,429,852	8.31%	-	-	428,429,852
181 – 360 días	494,640,020	7.88%	-	-	494,640,020
Más de 1 año	56,358,806	7.57%	-	-	56,358,806
Total	4,550,977,838	3.91%	-	-	4,550,977,838

	<u>2024</u>		<u>2024</u>		<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u>	
	<u>Nacional</u> <u>DOP</u>	<u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Extranjera</u> <u>DOP</u>	<u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	
0 – 15 días	2,147,442,747	0.67%	-	-	2,147,442,747
16 – 30 días	62,856,143	8.90%	-	-	62,856,143
31 – 60 días	44,353,159	9.13%	-	-	44,353,159
61 – 90 días	237,056,119	8.82%	-	-	237,056,119
91 – 180 días	380,064,834	8.48%	-	-	380,064,834
181 – 360 días	1,004,099,015	8.10%	-	-	1,004,099,015
Más de 1 año	225,811,259	8.47%	-	-	225,811,259
Total	4,101,683,276	4.17%	-	-	4,101,683,276

Depósitos al público restringidos

<u>Por Tipo</u>	<u>Causas de la</u> <u>Restricción</u>	<u>Importes</u>	<u>Importes</u>
		<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Depósitos del público:			
De ahorro	Inactivas	47,664,312	45,426,495
De ahorro	Embargadas	1,865,476	1,461,410
De ahorro	Afectados en garantía	1,586,151	1,716,400
De ahorro	Fallecidos	6,311,390	3,406,961
Depósitos a plazo	Embargados	1,236,500	7,500,000
Depósitos a plazo	Afectados en garantía	116,336,087	88,761,847
Depósitos a plazo	Fallecidos	531,000	-
Total		175,530,916	148,273,113

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Plazo de inactividad de los depósitos del público.

	<u>2025</u>		<u>Monto DOP</u>
	<u>INACTIVAS De 3 años hasta 10 años</u>	<u>INACTIVAS De 10 años o más</u>	
De ahorro	47,664,312	-	47,664,312
Total	47,664,312	-	47,664,312

	<u>2024</u>		<u>Monto DOP</u>
	<u>INACTIVAS De 3 años hasta 10 años</u>	<u>INACTIVAS De 10 años o más</u>	
De ahorro	45,426,495	-	45,426,495
Total	45,426,495	-	45,426,495

14. Depósitos de Entidades Financieras del País y del Exterior

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un desglose se presenta a continuación:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Nacional</u>	<u>Promedio</u>	<u>Nacional</u>	<u>Promedio</u>
a) Por tipo				
De ahorro	26,060,227	0.21%	-	-
A plazo	158,174,992	8.64%	44,600,000	10.08%
Total	184,235,219	4.43%	44,600,000	10.08%

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Tasa Promedio</u>
	<u>DOP</u>	<u>Ponderada</u>	<u>DOP</u>	<u>Ponderada</u>
b) Por plazo de vencimiento				
0-15 días	62,060,227	1.82%	21,000,000	10.00%
16-30 días	15,000,000	9.58%	-	-
31-60 días	83,019,800	8.91%	12,500,000	10.30%
61-90 días	17,718,438	8.18%	5,000,000	11.50%
91-180 días	6,154,138	8.49%	6,100,000	9.50%
181-360 días	282,616	5.00%	-	-
Más de 1 año	-	-	-	-
Total	184,235,219	7.00%	44,600,000	10.33%

15. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	<u>2025 DOP</u>	<u>2024 DOP</u>
Otras Obligaciones Financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (a)	27,653,707	4,349,909
Partidas no reclamadas por terceros	706,967	706,512
Sub-Total	28,360,674	5,056,421
Cuentas por pagar y provisiones:		

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Acreeedores diversos (b)	15,666,866	19,153,029
Provisiones para contingencias (c)	1,061,141	508,990
Otras provisiones (d)	66,131,596	59,755,476
Partidas por imputar (e)	-	8,820
Comisiones diferidas (f)	20,460,330	17,018,770
Sub-Total	<u>103,319,933</u>	<u>96,445,085</u>
Total pasivos	<u>131,680,607</u>	<u>101,501,506</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, incluye US\$1,490 y US\$2,459, respectivamente.
- b) Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, incluye US\$4,945 y US\$4,287, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye US\$2,612 y US\$2,582, respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre del 2025, están incluidas las provisiones de prestaciones laborales DOP26,184,812, provisiones para litigios pendientes DOP1,209,760, bonificaciones por pagar por DOP32,383,594, Incentivos DOP8,113,486, y al 31 de diciembre del 2024, están incluidas las provisiones de prestaciones laborales DOP15,024,375, provisiones para litigios pendientes DOP1,102,677 y bonificaciones por pagar por DOP27,360,578, e incentivos por DOP9,500,541.
- e) Al 31 de diciembre del 2024 incluye US\$5.
- f) Corresponde a comisiones diferidas por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos.

16. Patrimonio Neto

El patrimonio consiste de:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Otras reservas patrimoniales (a)	86,906,442	83,577,462
Superávit por revaluación (b)	23,140,892	23,140,892
Utilidades acumuladas	627,870,035	605,193,876
Utilidad del Período	29,960,825	21,306,366
Total	<u>767,878,194</u>	<u>733,218,596</u>

- a) Otras reservas patrimoniales:

Corresponde a los importes de las utilidades acumuladas y que han sido destinadas a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a la reserva legal.

El Artículo No. 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, establece que Las Asociaciones deberán constituir un fondo reserva legal mediante el traspaso a utilidades no distribuidas. Para crear dicha reserva, las Asociaciones traspasarán no menos de una décima parte de las utilidades liquidas hasta que el fondo alcance la quinta parte de total de los ahorros captados.

La reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a DOP3,328,980 y DOP2,367,374 respectivamente, para el 2025 y 2024, respectivamente.

La Asamblea General Anual de Asociados de fecha 11 de abril del 2025, aprobó transferir de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024 a resultados de años anteriores el valor de DOP21,306,366.

La determinación de otras Reservas Patrimoniales es como sigue:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Beneficios después de Impuestos	33,289,805	23,673,740
	10%	10%
	<u>3,328,980</u>	<u>2,367,374</u>

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

- b) Los terrenos y edificaciones fueron revaluados y aumentados en la suma de DOP34,360,040, que se incluyen en el superávit por revaluación en el patrimonio. Estos valores fueron registrados en las cuentas siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Amortización</u>	<u>Costo Revaluado</u>
Terrenos	4,168,335	10,899,763	-	10,899,763
Edificaciones	19,260,803	23,460,277	(11,219,148)	12,241,129
Total	23,429,138	34,360,040	(11,219,148)	23,140,892

17. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación de la Entidad al 31 de diciembre del 2025 y 2024 en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	<u>2025</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	440,303,606	477,221,408
Créditos individuales por grupos de riesgo no vinculados:		
15% sin garantías	110,687,605	8,107,463
30% con garantías	221,375,211	29,960,483
Créditos Individuales por grupos de riesgo a vinculados		
10% sin garantías	73,791,737	877,768
20% con garantías	147,583,474	2,400,000
50% Global de Créditos vinculados	368,958,685	32,669,532
Préstamos a funcionarios y empleados	73,791,737	6,987,247
Inversiones:		
20% Entidades financieras y exterior	17,379,777	-
10% Entidades no financieras	8,689,888	-
20% Entidades de apoyo y servicios conexos	17,379,777	-
Propiedades, muebles y equipos	737,917,369	162,513,307
Contingencias	2,213,752,107	223,244,158
Financiamiento en moneda extranjera	26,071,733	-
Solvencia	10%	22.57%
	<u>2024</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	323,802,989	330,951,756
Créditos individuales por grupos de riesgo no vinculados:		
15% sin garantías	107,298,665	3,306,601
30% con garantías	214,597,330	16,099,036
Créditos Individuales por grupos de riesgo a vinculados		
10% sin garantías	71,532,443	534,239
20% con garantías	143,064,887	285,946
50% Global de Créditos vinculados	357,662,217	29,919,597
Préstamos a funcionarios y empleados	71,532,443	11,409,102

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Inversiones:		
20% Entidades financieras y exterior	16,240,506	-
10% Entidades no financieras	8,120,253	-
20% Entidades de apoyo y servicios conexos	16,240,506	-
Propiedades, muebles y equipos	715,324,434	152,449,620
Contingencias	2,145,973,302	231,421,454
Financiamiento en moneda extranjera	24,360,759	-
Solvencia	10%	21.59%

* Para los años 2025 y 2024, los resultados del nivel de solvencia de la Asociación evidencian que la entidad se encuentra con suficiente fortaleza patrimonial, ya que dicho indicador está por encima del límite regulatorio, lo que permite garantizar las operaciones de la entidad y su estrategia de crecimiento.

Patrimonio Técnico:

Un resumen de los activos contingentes ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado se muestran a continuación:

<u>Primario Técnico</u>	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Nombre		
Total de activos ponderados menos deducciones	3,214,602,311	3,226,514,052
Total Operaciones contingentes menos deducciones	43,587,691	45,775,300
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>10,845,838</u>	<u>40,645,880</u>
Total Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado	<u>3,269,035,840</u>	<u>3,312,935,232</u>

Al 31 de diciembre un detalle de las cuentas que conforman el Patrimonio Técnico es como sigue:

Cuentas que conforman el patrimonio técnico.

<u>Primario Técnico</u>	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Reservas Obligatorias	86,906,442	83,577,462
Utilidades no distribuibles	627,870,035	605,193,876
Revaluación	<u>23,140,892</u>	<u>23,140,892</u>
Total Patrimonio Técnico	<u>737,917,369</u>	<u>711,912,230</u>

Para la determinación del capital regulatorio requerido la entidad se rige por lo dispuesto en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial la cual establece que se deben ponderar los Activos y Contingentes en base a una escala de porcentajes establecidos para las distintas categorías de activos.

De igual forma la entidad determina el requerimiento de capital por riesgos de mercado según lo dispuesto en el Reglamento para el Manejo de los Riesgos de Mercado el cual indica que las entidades deberán calcular el Valor en Riesgo por Tasa de Interés y el Valor en Riesgo por Tipo de Cambio, considerando la brecha entre activos y pasivos y la volatilidad de las tasas del mercado.

El requerimiento total deberá ponderarse contra el patrimonio técnico, el cual considerada el capital primario y secundario, como base para calcular el Coeficiente de Solvencia.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

El Coeficiente de Solvencia deberá expresar en términos porcentuales la relación entre el monto del patrimonio técnico y la sumatoria del monto de Activos y Contingentes ponderados por Riesgo y los Riesgos de Mercado la cual no debe ser inferior a 10%.

18. Compromisos y Contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias de la Asociación es como sigue:

Compromisos:

- Cuota Superintendencia de Bancos:

La junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a DOP9,467,467 y DOP 8,506,321, respectivamente.

- Fondo de Contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto asciende a DOP3,070,460 y DOP3,289,646 respectivamente.

- Fondo de Consolidación Bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el gasto por concepto asciende a DOP8,216,891 y DOP6,522,892 respectivamente.

Contingencias:

-Demandas y Litigios:

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la Entidad mantiene varios litigios y demandas por casos de intimación de pagos, demandadas por daños y perjuicios de sus operaciones diarias. Los asesores legales de la Entidad no habían estimado un porcentaje de beneficio (pérdida) para la Institución sobre dichos casos. Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Entidad tiene registrado DOP1,209,760 y DOP1,102,677, respectivamente por este concepto.

Operaciones Contingentes

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	223,244,158	231,421,454
	<u>223,244,158</u>	<u>231,421,454</u>

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

19. Cuentas de Orden

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Cuentas castigadas	119,269,190	106,540,604
Rendimientos en suspenso	45,235,801	29,789,656
Garantías recibidas (a)	4,185,546,681	3,688,395,741
Líneas Créditos aprobados pendientes de utilización	19,596,885	19,456,144
Activos totalmente depreciados	840	678
Cuentas inactivas enviadas al Banco Central	3,510,580	3,510,580
Inversiones en valores adquiridas con descuento o prima	5,721,509	1,155,847
Litigios y demandas pendientes	10,350,886	9,475,886
Cuenta de registros varios (b)	63,064,530	37,711,156
Total	<u>4,452,296,902</u>	<u>3,896,036,292</u>

(a) Corresponde a la responsabilidad de la Entidad por los activos que le han sido entregados en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo la custodia de la Entidad o en poder de terceros.

(b) Importe incluye DOP62,127,065 y DOP37,022,738 por concepto de moras por cobrar préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

20. Ingresos y Gastos Financieros

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
- Por créditos comerciales	150,652,738	144,771,176
- Por créditos de consumo	388,431,272	389,937,136
- Por créditos hipotecarios para la vivienda	94,899,642	81,984,390
Sub-total	<u>633,983,652</u>	<u>616,692,702</u>
Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, fueron impactados por la aplicación de la Circular 013/21 de la Superintendencia de Bancos puesta en vigencia a partir del 1ero de enero 2024, mediante Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento de los ingresos por comisiones por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos, los cuales deben ser diferidos conforme la vida útil contractual del préstamo en una cuenta 265.		
Por inversiones		
- Por inversiones a costo amortizado	106,803,354	100,074,955
Sub total	<u>106,803,354</u>	<u>100,074,955</u>
Otros Ingresos financieros		
- Por disponibilidades	18,764,051	7,246,582
Subtotal	<u>18,764,051</u>	<u>7,246,582</u>
Total Ingresos Financieros	<u>759,551,057</u>	<u>724,014,239</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones		
- Por depósito al público	(193,185,788)	(169,263,169)
Total Gastos financieros	<u>(193,185,788)</u>	<u>(169,263,169)</u>
Total Margen financiero	<u>566,365,269</u>	<u>554,751,070</u>

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

21. Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Ingresos por diferencia de cambio:		
- Por cartera de crédito	3,808,377	2,053,930
- Por cuentas por cobrar	52,484	20,753
- Por inversiones	641,310	-
- Por disponibilidad	4,876,301	2,882,877
- Ajustes por diferencia de cambio	459,414	318,302
Subtotal	<u>9,837,886</u>	<u>5,275,862</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
- Ajuste por diferencia de cambio	(9,781,454)	(4,490,350)
Subtotal	<u>(9,781,454)</u>	<u>(4,490,350)</u>
Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>56,432</u>	<u>785,512</u>

22. Otros Ingresos (gastos) Operacionales

Comisión por servicios		
- Comisiones por giros y transferencias	3,700	3,000
- Por custodia de efectos y bienes	12,928,265	10,370,350
- Por tarjetas de crédito	19,954,362	21,152,651
- Otras comisiones por servicios	3,664,769	2,856,752
Subtotal	<u>36,531,096</u>	<u>34,382,753</u>
Comisión por cambio:		
- Cambio de divisas	3,005,249	2,563,736
Subtotal	<u>3,005,249</u>	<u>2,563,736</u>
Ingresos Diversos:		
Otros ingresos operacionales diversos:		
- Reclamación de seguros sobre préstamos	576,301	1,702,144
- Comisiones gastos legales	84,812	161,620
- Otras cobranzas*	5,766,154	6,502,781
Subtotal	<u>6,427,267</u>	<u>8,366,545</u>
Total	<u>45,963,612</u>	<u>45,313,034</u>

* Incluye comisiones por operaciones de todo pago, claro y servicios.

Otros Gastos Operacionales:

- Por giros y transferencias	(692,221)	(586,047)
- Por servicios de intermediación de valores	(438,666)	(378,996)
- Por otros servicios	-	(100,167)
Total ingresos (gastos) Operacionales	<u>(1,130,887)</u>	<u>(1,065,210)</u>

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

23. Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(194,853,878)	(181,289,589)
Seguros Sociales	(15,388,818)	(13,409,561)
Contribuciones a planes de pensiones	(10,764,105)	(9,281,680)
Otros gastos de personal	<u>(51,734,887)</u>	<u>(44,582,529)</u>
Total	<u>(272,741,688)</u>	<u>(248,563,359)</u>

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, un total de DOP4,740,000 y DOP2,430,000, respectivamente, corresponden a retribución al directorio, los cuales son por remuneración y gastos de representación.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, La Asociación mantenía una nómina de 259 y 236 empleados, respectivamente.

Política de Compensaciones y Remuneraciones:

El pago por gastos de dieta a los miembros de la Junta de directores se realizará por valor de DOP60,000, por cada reunión ordinaria y extraordinaria celebradas en el mes, con ejecución del pago, el día laborable después de celebrarse dichas reuniones.

El pago de los gastos de dieta solo aplica para aquellos Directores que cumplan con su participación virtual o presencial a las reuniones ordinarias y/o extraordinarias de la Junta ya convocada.

Retribuciones salariales:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
<u>Personal Directivo</u>		
Miembros de la Junta de Directores	(7,734,849)	(6,819,576)
Alta Gerencia	<u>(28,256,251)</u>	<u>(25,813,170)</u>
Total	<u>(35,991,100)</u>	<u>(32,632,746)</u>

24. Fondos de pensiones y jubilaciones:

Los funcionarios y empleados de la Asociación, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de marzo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de parte de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos. La entidad está afiliada a AFP CRECER, AFP ATLANTICO, AFP POPULAR, AFP RESERVAS, AFP ROMANA Y AFP SIEMBRA con fecha de ingresos 2003, contribución del empleador al 31-12-2025 DOP10,764,105 y contribución del empleado DOP4,354,268.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

25. Otros ingresos (gastos)

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Otros Ingresos		
- Recuperación de créditos castigados	2,849,539	4,252,323
- Por prima de seguros	33,037,103	30,447,081
- Por arrendamientos de bienes	-	670,064
- Por recuperación de gastos	96,600	118,400
- Otros ingresos no operacionales	1,270,530	1,407,710
Total Otros Ingresos	<u>37,253,772</u>	<u>36,895,578</u>
Otros gastos		
- Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(2,830,870)	(1,018,468)
- Pérdida por participación en otras sociedades	(173,150)	-
- Otros gastos no operacionales *	(1,490,026)	(6,700,223)
Total Otros gastos	<u>(4,494,046)</u>	<u>(7,718,691)</u>
	<u>32,759,726</u>	<u>29,176,887</u>

* Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, respectivamente, está compuesto por DOP875,000 y DOP4,280,778, correspondiente a provisión para litigios y un importe de DOP615,026 y DOP2,419,448, correspondiente a gastos por eventos de pérdida operacional.

26. Impuesto Sobre la Renta

El impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	33,737,673	48,767,206
Más (Menos) partidas que provocan diferencias Permanentes:		
Impuestos no deducibles	1,341,015	1,471,754
Provisiones no admitidas	12,115,444	13,806,490
Otros ajustes positivos	1,771,575	17,984,475
Sub –Total	<u>15,228,034</u>	<u>33,262,719</u>
Menos:		
Ingresos por Rendimientos -Bonos	(3,340,975)	(3,468,649)
Diferencia en depreciación	(4,185,694)	(3,495,731)
Ajustes negativos	(23,828,022)	(1,845,219)
Sub-total	<u>(31,354,691)</u>	<u>(8,809,599)</u>
Renta Neta Imponible	17,611,016	73,220,326
Tasa de Impuesto	27%	27%
Impuesto liquidado	4,754,974	19,769,488
Menos:		
Anticipos pagados	(20,315,702)	(17,228,943)
Compensaciones autorizadas y otros pagos	(608,784)	(982,860)
Crédito otras retenciones	(1,116,964)	(683,527)
Impuesto sobre la renta a pagar (saldo a favor)	<u>(17,286,476)</u>	<u>874,158</u>

Para los años 2025 y 2024, la tasa de impuesto sobre la ganancia neta imponible fue establecida en base a un 27%. Para los años 2025 y 2024, La Asociación pagó sus impuestos en base a la Ganancia Neta Imponible.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

- El impuesto a pagar se presenta dentro de los otros pasivos y el saldo a favor se presenta en otros cargos diferidos dentro de los otros activos, en los balances generales que se acompañan.

Consideraciones Fiscales

Según Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, La Asociación, durante el año 2021, realizó un aporte de DOP10,516,140 MM como pago anticipado a cuenta del Impuesto sobre la Renta para ser aplicado a partir del año 2022 por un período de 10 años.

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2025 y 2024, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Corriente	(4,754,974)	(19,769,488)
Diferido del año	4,307,106	(5,323,978)
	<u>(447,868)</u>	<u>(25,093,466)</u>

- Las diferencias temporales que generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

	<u>31 de diciembre del 2025</u>		
	<u>Saldos al</u> <u>Inicio</u> <u>DOP</u>	<u>Movimiento</u> <u>del año</u> <u>DOP</u>	<u>Saldos</u> <u>al Final</u> <u>DOP</u>
Ingresos diferidos por comisiones	4,595,068	(4,595,068)	-
Propiedad Muebles y Equipos	(4,492,857)	10,699,045	6,206,188
Diferencia temporal pasivos	3,229,543	(1,796,871)	1,432,672
Total	<u>3,331,754</u>	<u>4,307,106</u>	<u>7,638,860</u>

	<u>31 de diciembre del 2024</u>		
	<u>Saldos al</u> <u>Inicio</u> <u>DOP</u>	<u>Movimiento</u> <u>del año</u> <u>DOP</u>	<u>Saldos</u> <u>al Final</u> <u>DOP</u>
Ingresos diferidos por comisiones	-	4,595,068	4,595,068
Propiedad Muebles y Equipos	8,655,732	(13,148,589)	(4,492,857)
Diferencia temporal pasivos	-	3,229,543	3,229,543
Total	<u>8,655,732</u>	<u>(5,323,978)</u>	<u>3,331,754</u>

27. Gestión de Riesgos Financieros

Informar sobre los diferentes riesgos financieros en los que se encuentra involucrada la entidad, tales como: de mercado (tasas de interés y tipo de cambio), de liquidez, crediticio, entre otros; indicando la identificación, medición y administración de los mismos por parte de la entidad. Para el efecto se tendrá en cuenta, entre otros, la siguiente información a proporcionar:

a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

Distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado

<u>2025</u>	<u>Medición del Riesgo de Mercado</u>		
	<u>Importe en Libros</u>	<u>Portafolio para Negociar</u>	<u>Portafolio no Negociable</u>
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,861,517,268	-	1,861,517,268
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	294,370,931	-	294,370,931
Cartera de créditos	3,211,890,531	-	3,211,890,531
Cuentas por cobrar	15,539,568	-	15,539,568
	5,383,318,298	-	5,383,318,298
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos al público (De ahorro y a plazo)	4,551,178,756	-	4,551,178,756
Depósitos en entidades financieras del país y del Exterior	184,235,219	-	184,235,219
	4,735,413,975	-	4,735,413,975

<u>2024</u>	<u>Medición del Riesgo de Mercado</u>		
	<u>Importe en Libros</u>	<u>Portafolio para Negociar</u>	<u>Portafolio no Negociable</u>
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,299,571,610	-	1,299,571,610
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	239,204,548	-	239,204,548
Cartera de créditos- Neto	3,228,396,921	-	3,228,396,921
Cuentas por cobrar	9,876,328	-	9,876,328
Participación en otras sociedades	173,150	-	173,150
	4,677,221,857	-	4,677,221,857
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos al público de ahorro y a plazo	4,101,805,187	-	4,101,805,187
Depósitos en entidades financieras del país y del Exterior	44,600,000	-	44,600,000
	4,146,405,187	-	4,146,405,187

ii) Exposición a riesgo de mercado

Exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período.

<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	372,111	558,861	230,777
Riesgo de tasa de interés	4,144,118	5,263,100	2,738,817
Total DOP	4,516,229	5,821,961	2,969,594

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	255,691	293,833	205,481
Riesgo de tasa de interés	5,720,208	9,010,717	2,848,072
Total DOP	5,975,901	9,304,550	3,053,553

ii) Riesgo de tasas de interés

Resumen en la posición (brecha de tasa de interés) de la entidad, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda al 31 de diciembre y su tendencia:

	<u>2025</u>								
	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS									
Depósitos en banco central	806,596,492	-	-	-	-	-	-	-	806,596,492
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	31,561,610	-	-	-	-	-	-	-	31,561,610
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos vigentes	345,867,132	538,088,745	780,935,933	857,840,324	601,974,931	45,729,202	3,145,335	1,066,992	3,174,648,593
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	9,249,936	18,702,421	28,894,295	35,733,118	19,513,622	3,653,542	-	906,265	116,653,200
Créditos reestructurados vigentes	80,747	7,926,923	586,568	1,686,876	2,916,751	-	-	-	13,197,865
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	16,764,960	-	806,250	230,000,000	53,375,000	79,181,250	19,031,250	-	399,158,710
Total activos sensibles a tasas de interés	1,210,120,877	564,718,089	811,223,046	1,125,260,318	677,780,304	128,563,994	22,176,877	1,973,257	4,541,816,470
PASIVOS									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,566,397,632	301,872,831	323,648,099	300,916,280	445,057,415	508,179,986	57,442,200	47,664,312	4,551,178,755
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	62,060,227	15,000,000	83,019,800	17,718,438	6,154,138	282,616	-	-	184,235,219
Total Pasivos sensibles a tasas de interés	2,628,457,859	316,872,831	406,667,899	318,634,718	451,211,553	508,462,602	57,442,200	47,664,312	4,735,413,974
BRECHA	(1,418,336,982)	247,845,258	404,555,147	806,625,600	226,568,751	(379,898,608)	(35,265,615)	(45,691,055)	(193,597,504)

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

	<u>2024</u>								<u>Total</u>	
	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>		
ACTIVOS										
Depósitos en banco central	502,034,888	-	-	-	-	-	-	-	-	502,034,888
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	28,872,495	-	-	-	-	-	-	-	-	28,872,495
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos vigentes	318,505,285	572,741,897	752,757,579	905,104,435	619,079,439	49,508,239	5,270,867	4,554,476	-	3,227,522,216
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	15,826,188	13,235,982	24,885,514	16,680,418	15,665,705	2,176,828	-	262,993	-	88,733,627
Créditos reestructurados vigentes	-	7,057,895	563,927	813,619	-	-	-	-	-	8,435,441
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	864,960	-	79,743,750	52,625,000	3,375,000	20,946,210	98,212,500	-	-	255,767,420
Total activos sensibles a tasas de interés	866,103,816	593,035,774	857,950,769	975,223,472	638,120,144	72,631,277	103,483,367	4,817,468	-	4,111,366,087
PASIVOS										
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,249,371,998	223,537,795	355,857,480	245,548,204	428,952,188	555,902,818	67,946,750	45,426,495	-	4,172,543,728
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	21,000,000	-	12,500,000	5,000,000	6,100,000	-	-	-	-	44,600,000
Total Pasivos sensibles a tasas de interés	2,270,371,998	223,537,795	368,357,480	250,548,204	435,052,188	555,902,818	67,946,750	45,426,495	-	4,217,143,729
BRECHA	-1,404,268,181	369,497,979	489,593,289	724,675,267	203,067,955	-483,271,542	35,536,617	-40,609,027	-	-105,777,642

La tasa de rendimiento promedio por moneda principal y exposiciones significativas en otras monedas para activos financieros.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	%	%
	M/N	M/N
Activos		
Depósitos en banco central	0.018%	0.142%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	0.178%	-
Créditos vigentes	1.613%	1.604%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	27.71%	34.57%
Créditos reestructurados vigentes	1.222%	1.282%
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0.856%	0.863%
	31.596%	38.320%

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

Pasivos

Depósitos del público (De ahorro y a plazo)	0.362%	0.357%
Depósitos de cantidades financieras del país	0.00%	0.00%
	0.362%	0.357%

Los activos con tasa de interés variable al 31 de diciembre 2025 y 2024, ascienden a DOP3,066,672,748 y DOP3,043,402,201, respectivamente y representan el 54% y 61% del total de activos.

Los activos con tasa de interés fija, al 31 de diciembre del 2025 y 2024, ascienden a DOP2,177,003,712 y DOP1,594,716,422, respectivamente, y representan el 39% y 32% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable al 31 de diciembre del 2025 y 2024 ascienden a DOP2,433,387,222 y DOP2,147,442,747, respectivamente, y representan el 50% y 50% del total de pasivos.

Los pasivos con tasa de interés fija, al 31 de diciembre del 2025 y 2024, ascienden a DOP2,302,026,752 y DOP1,998,962,440, respectivamente, y representan el 47% y 47% del total de pasivos.

iii) Riesgo de tipo de cambio

Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiarios

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>US\$</u>	<u>DOP</u>	<u>US\$</u>	<u>DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	401,417	25,248,215	466,917	28,431,669
Inversiones mantenida al vencimiento	50,000	3,144,890	50,000	3,044,620
Cartera de créditos	280,345	17,633,093	288,899	17,591,751
Rendimientos por cobrar	19,264	1,211,687	15,012	914,144
Cuentas por cobrar	4,693	295,173	3,506	213,496
Total de activos	755,719	47,533,058	824,334	50,195,680
<u>Pasivos:</u>				
Cobros anticipados a clientes	1,490	93,731	2,459	149,733
Acreedores varios	4,945	311,014	4,287	261,054
Provisiones para contingencias	2,612	164,309	2,582	157,214
Partidas por imputar	-	-	5	324
Total Pasivos	9,047	569,054	9,333	568,325
Posición larga (corta) de moneda extranjera	746,672	46,964,004	815,001	49,627,355

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las tasas de cambio utilizadas fueron de DOP62.8978 y DOP60.8924 igual a US\$1.00, respectivamente.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

La medición clave utilizada por la entidad para gestionar el riesgo de liquidez es el ratio de activos líquidos realizables entre el monto de pasivos y operaciones contingentes exigibles.

	<u>En</u>			<u>En</u>		
	<u>En Moneda</u>	<u>Moneda</u>	<u>Limite</u>	<u>En Moneda</u>	<u>Moneda</u>	<u>Limite</u>
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Normativo</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Normativo</u>
	<u>2025</u>	<u>2025</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2024</u>	<u>2024</u>
Razón de liquidez						
A 15 días ajustada	1270%	100%	80%	735%	100%	80%
A 30 días ajustada	791%	27828%	80%	590%	19598%	80%
A 60 días ajustada	1022%	28923%	70%	852%	20328%	70%
A 90 días ajustada	1291%	29609%	70%	927%	20818%	70%
Posición						
A 15 días ajustada	596,047,286	408,952	-	381,005,175	476,010	-
A 30 días ajustada	700,483,597	413,200	-	483,623,340	479,456	-
A 60 días ajustada	1,226,468,354	429,516	-	984,059,700	497,408	-
A 90 días ajustada	1,760,772,953	439,749	-	1,298,310,978	509,452	-
Global (meses)	16.57			30.25		

El reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 días y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 la Asociación cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada dentro de los rangos permitidos.

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Vencimiento Activos y Pasivos	2025							Total
	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 Años	Más de 5 Años	
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,861,517,268	-	-	-	-	-	-	1,861,517,268
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	16,720,575	3,495,762	138,268,376	53,211,441	74,466,199	16,161,646	-	302,323,999
Cartera de créditos	28,350,615	32,308,334	230,522,048	297,300,342	379,756,311	1,142,405,028	1,237,672,446	3,348,315,124
Rendimientos por cobrar	951,962	943,068	2,056,683	3,900,800	4,994,422	19,797,876	15,544,618	48,189,429
Cuentas por cobrar	15,539,568	-	-	-	-	-	-	15,539,568
Otros activos *	-	-	-	-	-	-	82,540,675	82,540,675
Total Activos	1,923,079,988	36,747,164	370,847,107	354,412,583	459,216,932	1,178,364,550	1,335,757,739	5,658,426,063
Pasivos								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,733,822,762	310,022,373	705,703,407	434,583,991	494,922,636	56,358,805	-	4,735,413,974
Otros pasivos **	-	110,159,136	-	-	-	-	-	110,159,136
Total Pasivos	2,733,822,762	420,181,509	705,703,407	434,583,991	494,922,636	56,358,805	-	4,845,573,110
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	(810,742,774)	(383,434,345)	(334,856,300)	(80,171,408)	(35,705,704)	1,122,005,745	1,335,757,739	812,852,953

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

Vencimiento Activos y Pasivos	2024							Total
	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 Años	Más de 5 Años	
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,299,571,610	-	-	-	-	-	-	1,299,571,610
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	3,530,420	129,819,830	4,526,020	-	108,270,217	-	246,146,487
Cartera de créditos	26,427,977	40,729,443	134,011,397	206,743,734	413,315,683	1,677,781,690	807,699,995	3,306,709,919
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	174,900	174,900
Rendimientos por cobrar	499,730	645,138	2,210,744	3,115,501	5,312,399	20,033,125	12,536,306	44,352,943
Cuentas por cobrar	9,876,328	-	-	-	-	-	-	9,876,328
Otros activos *	-	-	-	-	-	-	51,456,112	51,456,112
Total Activos	1,336,375,645	44,905,001	266,041,971	214,385,255	418,628,082	1,806,085,032	871,867,313	4,958,288,299
Pasivos								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,309,201,915	216,223,573	598,506,273	417,019,705	540,082,569	65,371,152	-	4,146,405,187
Otros pasivos **	-	83,964,926	-	-	-	-	-	83,964,926
Total Pasivos	2,309,201,915	300,188,499	598,506,273	417,019,705	540,082,569	65,371,152	-	4,230,370,113
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	(972,826,270)	(255,283,498)	(332,464,302)	(202,634,450)	(121,454,487)	1,740,713,880	871,867,313	727,918,186

* Corresponden a Impuesto anticipados

** Corresponden a obligaciones financieras por bonificación y otras provisiones.

iii) Reserva de liquidez

	Importe en Libros	Valor Razonable	Importe en Libros	Valor Razonable
	2025	2025	2024	2024
	DOP	DOP	DOP	DOP
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y bóveda	123,392,352	123,392,352	134,989,278	134,989,278
- Depósitos en el banco central	806,596,492	806,596,492	502,034,887	502,034,887
- Depósitos en otros bancos	792,100,000	792,100,000	612,600,000	612,600,000
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:				
En títulos de deuda pública y privada	355,000,000	N/D	200,000,000	N/D
En títulos de deuda pública	30,900,000	N/D	30,900,000	N/D
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	200,000,000	N/D	200,000,000	N/D
Reserva de liquidez total	2,307,988,844	-	1,680,524,164	-

N/D = No disponible

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 la entidad no posee activos financieros cedidos como colateral.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

v) Concentración con depositantes

La Entidad tiene como política evitar la concentración de depósitos en un solo cliente o sector económico, con el fin de obtener mayor capacidad de negociación de tasas de interés y facilidades de renovación. Se establece un límite de alerta interno sobre el porcentaje que representan los mayores depositantes de la entidad de un 15% a fin de que se tomen las medidas correspondientes para evaluar y supervisar la concentración de depositantes.

Al 31 de diciembre de 2025, los veinte principales depositantes de la entidad concentraron un balance DOP556MM, representando el 11.74% del total de las captaciones del público, resultando por debajo de los límites de apetito (15%) y tolerancia (18%) al riesgo definido por la Junta de Directores. Del total general de las captaciones, el 48.61% se concentran en certificados financieros y el 51.39% restante a cuentas de ahorros, lo que queda evidenciado que no existe una concentración importante que origine un posible riesgo.

Al 31 de diciembre de 2024, los principales depositantes de la entidad concentraron un balance de DOP305MM, representando el 7.38% del total de las captaciones del público, resultando por debajo de los límites de apetito (15%) y tolerancia (20%) al riesgo definido por la Junta de Directores. Del total general de las captaciones, el 52.87% se concentran en certificados financieros y el 47.13% restante a cuentas de ahorros, lo que queda evidenciado que no existe una concentración importante que origine un posible riesgo.

(c) **Riesgo de crédito**

La Asociación Gestiona el Riesgo de Crédito considerando los siguientes lineamientos:

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- 1-Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos;
- 2-Políticas de castigo de la cartera de créditos;
- 3- Políticas de reestructuración de créditos;
- 4- Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte;
- 5-Políticas de recuperación de la cartera de créditos; y
- 6-Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

1) **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos:**

Como norma general, la Asociación realiza la autoevaluación de sus activos mensualmente para determinar el requerimiento de provisiones, en cumplimiento de la normativa vigente y sus especificaciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de activos (REA). En adición a la aplicación de criterios internos prudentes y conservadores relacionados a las circunstancias que rodean al crédito, que son conocidos y aprobados por las instancias correspondientes.

El Gerente del Área de Gestión Integral de Riesgos, es el responsable de la recomendación y el mantenimiento de un sistema para calcular el nivel mínimo y máximo de la cuenta de reserva para pérdidas por préstamos. El nivel mínimo estará basado en la anticipación de pérdidas futuras por préstamos, mientras que el nivel máximo incorporará factores adicionales basados en la economía y el mercado, factor que será prudente incluir cada cierto tiempo.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Algunos indicadores de gestión relacionados a la calidad de la cartera, para fines de seguimiento y validación en el proceso de constitución de provisiones son los siguientes:

- a) % Cartera Vencida (capital + rendimientos) /Cartera Bruta 4%.
- b) Cobertura Provisiones (Cartera Vencida/Provisiones) 105%.
- c) Cobertura de Provisiones totales (total de provisiones/entre el total de la cartera) 6.5%.
- d) Clasificación A y B, préstamos de consumo, comercial e hipotecarios, dependerá del
- e) tramo que se estima a crecer plasmado en el plan estratégico.

2) Políticas de castigo de la cartera de créditos:

Los castigos de préstamos y su registro contable se realizan considerando los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos y en el manual de contabilidad para instituciones financieras.

La entidad realiza la gestión de castigos de manera trimestral, a no ser que se presenten casos con condiciones particulares y acuerdos realizados antes del periodo antes establecido.

Pueden ser recomendados para fines de castigo aquellos créditos que presenten un atraso mayor a 270 días, con categoría de riesgo E, que se encuentren provisionados en su totalidad (100%), y con los cuales se hayan agotado todos los procesos legales para el cobro. Además, se puede recomendar a castigo aquellos créditos donde se anticipe una pérdida, debidamente documentada, aunque no presenten más de 270 días de atrasos, ni categoría de riesgo E, y se constituya el 100% (cien por ciento) de sus provisiones.

Los créditos a vinculados sólo podrán castigarse cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro, y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. La gerencia de negocios y la unidad de recaudo preparan el informe sobre los créditos a ser castigados, lo entregan a la gerencia de riesgo para la revisión del cumplimiento con las normativas vigentes, emitir su recomendación, y posterior presentación para aprobación en el comité de Gestión Integral de Riesgo.

3) Políticas de reestructuración de créditos:

La entidad modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original cuando existe un deterioro en la capacidad de pago del deudor, o del comportamiento de pago, tales como ampliación de la cantidad de cuotas, tasa de interés, plazo de vencimiento, o cuando el crédito es reemplazado por otro. La recomendación de reestructuración de un crédito debe estar motivada y evaluada por el Encargado de Fidelización, Oficial de Crédito, y contar con el visto bueno del Gerente de Negocios y del Gerente de Administración de Créditos.

En los casos de reestructuraciones correspondientes a personas físicas o jurídicas vinculadas a la entidad, estas deben ser conocidas y aprobadas por la Junta de Directores, exceptuando al Miembro, por el que existe la vinculación. Igual tratamiento cuando la reestructuración consista en la sustitución del deudor por otro que forma parte del mismo grupo de riesgo.

De igual forma será presentado al Comité de Créditos en calidad de solicitud para reestructuración, cualquier cambio en los términos y condiciones de pago de un crédito, cuando esté presente una o varias de las situaciones siguientes:

- a) Presenta morosidad en la entidad o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 (sesenta) días y el monto de la deuda que presenta morosidad en el sistema financiero, representa más del 10% (diez por ciento) de la deuda consolidada;

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

- b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y
- c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

4) Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda por contraparte:

A los fines de gestionar el riesgo de concentración de créditos, la entidad ha definido renglones de asignación de porcentajes a desembolsar que se ajustan a diferentes parámetros, acorde detallamos a continuación:

- a) Deudor único o grupo de riesgo sin garantía específica 10% del Patrimonio Técnico (PT).
- b) Deudor único o grupo de riesgo con garantía específica hasta un 20% del Patrimonio Técnico (PT).
- c) Créditos totales a vinculados (50% del PT).
- d) Total, de créditos a funcionarios y empleados 10% Patrimonio Técnico (PT).
- e) Balance 20 mayores deudores 20% de la cartera bruta.

5) Políticas de recuperación de la cartera de créditos:

Cuando la condición de morosidad persiste por más de noventa (90), luego de agotados los procesos de lugar, la entidad remite todos los documentos legales que amparan la operación de crédito al Abogado u oficina legal y judicial correspondiente.

Los créditos en estatus de cobros legales son gestionados por el departamento legal, y solo este departamento puede realizar acuerdos de pago con los clientes en esta situación.

El comité de crédito y gerente general de la Asociación son los responsables de la contratación de servicios legales externos, cuando resultan necesarios. Al autorizarse el pase de un crédito a cobro judicial, la Asesoría Legal de la entidad junto a la unidad de recaudo determinan si el expediente puede ser manejado por abogados de planta o por abogados externos; y el Administrador de Cartera es el responsable de dar seguimiento al proceso.

En el caso de la recuperación de créditos vía bienes en garantía dados en dación de pago y/o adjudicación, la institución fundamenta sus políticas en lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Siendo responsabilidad de la unidad GIR el seguimiento, con el resto de las unidades, de los muebles e inmuebles recibidos por este concepto.

El área de Negocios, con el apoyo del área de Administración de Créditos y la Gerencia General, se encargan de realizar esfuerzos continuos para la venta de los bienes inmuebles adjudicados, utilizando los medios de promoción e incentivos que apruebe la Junta de directores, pudiendo auxiliarse de corredores de bienes y raíces o vendedores externos a los fines de lograr mayor eficacia en la venta.

Las ventas se realizan de preferencia al contado, y debe efectuarse por encima del valor de la tasación actualizada, en caso de que la venta se vaya a efectuar por debajo del monto de la tasación debe estar autorizado por la Junta de Directores e informado a la Superintendencia de Bancos.

El equipo de negocios y el Departamento Legal deben realizar sus mayores esfuerzos para lograr la venta de estos bienes en un plazo menor a tres (03) años luego de la recepción del bien. Es responsabilidad del área Administrativa, la publicación actualizada de forma periódica del listado de precios de BRRC disponibles para la venta, con la finalidad de que cada miembro de la entidad

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

conozca de los mismos, y puedan ser partícipes del proceso de venta. Tomándose las siguientes consideraciones para la venta:

Venta A Tercero:

Para vender bienes adjudicados a terceros (vivienda y solares y terrenos agrícolas), el adquirente deberá aportar en efectivo por lo menos el 20% del valor de la venta como señal inequívoca de su interés real. En casos excepcionales, se podrá vender bienes adjudicados sin aportes en efectivo, siempre que se mejoren substancialmente las garantías reales, en cuyo caso deberá ser aprobado por el Comité de Crédito.

Venta Al Prestatario Original:

Estos casos adquieren la categoría de renegociación. El prestatario original o adquirente deberá aportar en efectivo por lo menos el 50% del valor de la venta como señal inequívoca de su interés. En casos excepcionales, se podrán vender bienes adjudicados sin aportes en efectivo, siempre que se mejoren las garantías reales, en cuyo caso deberá ser aprobado por el Comité de Crédito.

6) Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente:

El Comité de Gestión Integral de Riesgos o el Comité de Riesgos es el órgano creado por el Consejo, responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos, para la gestión integral de los riesgos de la entidad de intermediación financiera. Está a cargo de monitorear todos los riesgos a los que la institución está expuesta y vigilar que las operaciones de negocios se ajusten a los lineamientos establecidos por la Junta de Directores en materia de riesgo crediticio.

- ✓ Debe identificar y dar seguimiento a los casos de mayor riesgo de crédito, desde el punto de vista de concentración y diversificación, según establece el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Crédito y Contraparte.
- ✓ Conocer y aprobar las recomendaciones conforme las políticas vigentes para llevar a castigo la cartera de crédito deteriorada, contando previamente con el visto bueno de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, para los castigos de cartera de crédito.
- ✓ Someter a la Junta las metodologías propuestas por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los distintos tipos de riesgo crediticio a los que la entidad está expuesta, así como sus eventuales modificaciones.

ii) Información sobre las garantías:

- Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías:

La entidad mantiene un registro actualizado de las garantías, con los antecedentes necesarios que demuestren su existencia, ubicación y tasación, cuando corresponda. Las garantías hipotecarias deben estar respaldadas por los certificados de título que acrediten la existencia de un derecho real y de titularidad sobre el inmueble, emitido por el registrador de títulos correspondiente, en un plazo no mayor de 1(un) año después de haber sido realizado el depósito para la inscripción hipotecaria en el Registro de Títulos.

El Encargado de Riesgo de Crédito debe asegurar el cumplimiento del proceso establecido para la custodia de las garantías, acorde los roles y responsabilidades definidos en el proceso de garantías, para estos fines, con base en los lineamientos del Instructivo sobre Formalización,

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Registro y Control de Garantías, emitido por la SIB en su Tercera Versión del 19 de marzo de 2018 mediante la Circular no.008/18.

- Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas:

Las garantías para ser consideradas admisibles deberán estar constituidas por bienes muebles o inmuebles, así como por títulos valores públicos, valores emitidos por entidades financieras, avales o fianzas, fideicomisos en garantías, valores de fideicomiso, certificados de garantía fiduciaria, fideicomisos de fuente de pago, certificados de garantías recíprocas, cuotas de participación de fondos de inversión y cartas de crédito stand-by.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, serán consideradas como un elemento secundario, por lo que, a pesar de formar parte integrante del proceso crediticio, no serán tomadas en consideración en la clasificación del deudor.

- Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía:

En el Banco no se ha dejado de reconocer provisiones como consecuencia de la garantía.

iii) Concentración de préstamos en:

- Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones); - Sectores comerciales e industriales; y - Regiones geográficas.

La entidad acoge como límites internos de concentración de préstamos, los límites regulatorios establecidos en el Reglamento sobre límites de Crédito a Partes Vinculadas y el Reglamento de Concentración de Riesgos. El límite máximo para operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto, así como el otorgar avales o garantías, en su conjunto no podrá exceder del 10% del patrimonio técnico de la institución a un solo deudor o grupo económico. Dicho límite podrá incrementarse a un 20% del patrimonio si las operaciones están garantizadas con hipotecas de primer rango o garantías reales en condiciones similares.

El límite podrá llegar hasta 40% para facilidades que cumplan con las características de ser otorgados con la garantía del Estado Dominicano, o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales generados por fideicomisos públicos que se encuentran consignados en el presupuesto nacional. La Asociación no otorgará créditos por una cuantía superior al 50% del patrimonio técnico al conjunto de sus vinculados, incluyendo los miembros de la Junta de Directores, administradores, directores, funcionarios y empleados de la entidad, y sus vinculados conforme a la normativa vigente.

Las reestructuraciones a personas físicas o jurídicas vinculadas a la Asociación serán conocidas y aprobadas a unanimidad por la Junta de Directores de la Asociación. Igual tratamiento se dará cuando la reestructuración consista en la sustitución del deudor por otro que forme parte del mismo grupo económico. Se deberá, para cada grupo de riesgo, vinculado o no la entidad, considerar como un solo deudor, para los efectos de los límites de concentración crediticia, los créditos que se otorguen a cualquiera de sus miembros cuando se determine que son para la misma actividad económica, o los flujos que garantizan el retorno del capital tengan el mismo origen, afectando esto el límite del grupo.

Para la determinación del límite individual a una persona física se considerarán los créditos otorgados a esa persona física o su cónyuge, así como a sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad. Cuando la persona física o su cónyuge sean controladores, directos o indirectos, de personas jurídicas, los créditos otorgados a estas empresas se considerarán dentro del mismo límite de crédito individual. Para la determinación del límite

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

individual a una persona jurídica se consideran los créditos otorgados a esa persona jurídica, así como a otras sociedades o personas físicas vinculadas, que en su conjunto se puedan calificar como un grupo económico.

Se incluirán además los créditos otorgados a accionistas de dicha persona jurídica que posean más del 20% de participación, o control de la empresa, o que sean responsables de la gerencia o dirección de esta. Es responsabilidad de la unidad de Negocios la conformación inicial de estos grupos, y de notificar a la Gerencia GIR sobre cualquier cambio en los grupos existentes. El otorgamiento de créditos a partes vinculadas a la institución, así como los topes de cartera para este tipo de créditos, estará limitado a lo establecido en el tablero de apetito de riesgo, y en el Reglamento sobre esta materia. A fin de mantener la base de datos de personas y empresas vinculadas a esta institución, se establecen las siguientes responsabilidades:

- a) Es responsabilidad de la unidad de Gestión Humana mantener actualizada la base de datos de empleados de la institución y sus familiares. Para esto, se generan reportes mensuales donde se evidencien los nuevos ingresos y las salidas de empleados.
- b) Es responsabilidad de la Unidad de Gestión Humana, PLA/FT y Riesgo Operacional de mantener actualizada las informaciones de los directores, sus familiares y las empresas donde estos tengan participación accionaria, sean miembros del Consejo y cualquier otra función directiva de alto impacto en las decisiones de la empresa.

Adicionalmente, la entidad mitiga el riesgo de sobreendeudamiento, evitando otorgar créditos por encima de la capacidad de endeudamiento del deudor, a través de la definición de indicadores que le permiten identificar las limitaciones de pago del deudor con base en sus compromisos.

La Asociación cuida de que los deudores, de manera deliberada, distribuyan obligaciones entre empresas relacionadas para evadir el cumplimiento de los límites de concentración de créditos reglamentarios, para lo cual se definen límites de concentración de créditos en base al patrimonio técnico de la Entidad para otorgar créditos a individuos, sectores, segmentos; de conformidad con lo establecido en el apetito de riesgo.

Cientes individuales y grupos de riesgo:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la mayor concentración de clientes individuales grupos de riesgo está compuesta por un grupo de riesgo que representa el 0.88% y 0.49%, respectivamente, de la cartera de créditos. Ningún otro deudor individual o grupo de riesgo representa más del 2% de la cartera de crédito.

Sectores comerciales:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de créditos, sectores comerciales, cerró con la siguiente distribución:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Comercial	25%	24%
Consumo	50%	54%
Hipotecario	25%	22%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

Sectores económicos del destino de los créditos:

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la cartera de créditos del Banco por sectores económicos del destino de los créditos es como sigue:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Consumo de bienes y servicios	49.7%	53.7%
Compra y remodelación de viviendas	25.1%	21.7%
Comercio al por mayor y al por menor	12.3%	12.2%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.6%	1.9%
Construcción	0.3%	0.2%
Otras Industrias	10%	10.3%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Regiones geográficas:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de créditos por regiones geográficas cerró con la siguiente distribución:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Zona Metropolitana	15%	13%
Zona Norte	0%	0%
Zona Este	85%	87%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

iv) **Exposición al riesgo de crédito de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo A:**

1. **Tabla No. 1.** Exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado.

<u>INVERSIONES</u>	<u>2025</u> <u>Saldo bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u>
Sector público no financiero			
Clasificación A	34,942,342	-	34,942,342
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>34,942,342</u>	<u>-</u>	<u>34,942,342</u>
Sector financiero			
Clasificación A	1,143,724,440	7,953,068	1,135,771,373
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>1,143,724,440</u>	<u>7,953,068</u>	<u>1,135,771,373</u>

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

INVERSIONES

Sector privado no financiero

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	1,178,841,682	7,953,068	1,170,888,614

2024

INVERSIONES	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Sector público no financiero			
Clasificación A	35,060,194	-	35,060,194
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	35,060,194	-	35,060,194
Sector financiero			
Clasificación A	827,474,950	6,943,190	820,531,760
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	827,474,950	6,943,190	820,531,760

INVERSIONES

Sector privado no financiero

Clasificación A	174,900	1,749	173,151
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	174,900	1,749	173,151
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	862,710,044	6,944,939	855,765,105

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

Tabla No. 2. Exposición crediticia de la cartera de créditos

<u>CARTERA DE CRÉDITOS</u>	<u>2025</u>		
	<u>Saldo bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Clasificación A	760,928,733	7,609,280	753,319,453
Clasificación B	20,338,298	540,448	19,797,850
Clasificación C	9,535,653	1,540,018	7,995,635
Clasificación D1	9,459,968	3,783,987	5,675,981
Clasificación D2	8,233,949	4,940,369	3,293,580
Clasificación E	39,316,664	39,316,664	-
Subtotal	847,813,265	57,730,766	790,082,499
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,382,912,383	13,829,104	1,369,083,279
Clasificación B	55,195,947	1,195,677.29	54,000,270
Clasificación C	13,460,955	2,522,164.95	10,938,790
Clasificación D1	17,910,222	6,604,245.59	11,305,976
Clasificación D2	13,648,852	8,189,311.03	5,459,541
Clasificación E	48,101,812	48,101,812.09	-
Subtotal	1,531,230,171	80,442,315	1,450,787,856

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Créditos de consumo tarjetas de crédito

Clasificación A	96,156,766	961,537	95,195,228.72
Clasificación B	5,183,931	155,516	5,028,414.66
Clasificación C	2,323,097	464,619	1,858,478.12
Clasificación D1	4,402,312	1,760,924	2,641,388.30
Clasificación D2	3,234,415	1,940,648	1,293,766.81
Clasificación E	14,675,289	14,675,289	-
Subtotal	125,975,810	19,958,533	106,017,277

Créditos hipotecarios para la vivienda

Clasificación A	818,269,622	8,182,695	810,086,927
Clasificación B	15,975,071	172,851	15,802,220
Clasificación C	3,060,673	132,727	2,927,946
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	5,990,512	2,396,205	3,594,307
Subtotal	843,295,878	10,884,477	832,411,401

Créditos por compra de títulos con pacto de reventa

Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A

Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos

3,348,315,124	169,016,091	3,179,299,033
----------------------	--------------------	----------------------

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

	<u>2024</u>		
<u>CARTERA DE CRÉDITOS</u>	<u>Saldo bruto DOP</u>	<u>Provisiones DOP</u>	<u>Saldo Neto DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	757,339,049	7,635,205	749,703,843
Clasificación B	23,534,349	450,988	23,083,361
Clasificación C	7,765,202	1,643,975	6,121,226
Clasificación D1	8,061,204	3,227,624	4,833,579
Clasificación D2	4,736,194	2,846,157	1,890,037
Clasificación E	14,745,733	14,745,733	-
Subtotal	816,181,733	30,549,684	785,632,048
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,532,461,977	15,458,814	1,517,003,162
Clasificación B	39,506,581	1,024,778	38,481,803
Clasificación C	20,042,492	3,616,243	16,426,248
Clasificación D1	21,863,892	7,906,590	13,957,301
Clasificación D2	10,453,363	6,304,209	4,149,154
Clasificación E	25,581,207.67	24,693,085	888,123
Subtotal	1,649,909,514	59,003,719	1,590,905,794
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	106,196,452	1,093,853	105,102,598
Clasificación B	3,171,446	106,482	3,064,964
Clasificación C	1,615,862	323,172	1,292,690
Clasificación D1	3,801,003	1,520,400	2,280,602
Clasificación D2	2,138,503	1,283,101	855,402

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

Clasificación E	6,438,013	6,438,013	-
Subtotal	123,361,281	10,765,022	112,596,258
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	703,316,658	7,061,705	696,254,952
Clasificación B	7,514,672	78,269	7,436,402
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	3,262,277	32,794	3,229,482
Clasificación D2	1,322,272	368,301	953,970
Clasificación E	1,841,509	564,034	1,277,474
Subtotal	717,257,390	8,105,106	709,152,284
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	3,306,709,919	108,423,533	3,198,286,386
Menos provisión adicional	-	4,641,607	-
	3,306,709,919	113,065,140	3,193,644,779

v) Tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia:

Concepto	2025		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	158,526,711	58,219,927	50,884,204
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	3,394,265	3,955,557	4,920,792
Cartera en cobranza judicial (1)	8,015,299	-	13,464,745
Cartera de créditos castigada	13,805,491	91,577,105	78,203,139
Total de créditos deteriorados	183,741,766	153,752,588	147,472,881
Cartera de créditos bruta (1)	3,396,504,554	2,954,327,726	2,529,532,483
Tasa Histórica de impago %	5%	5%	6%

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

Concepto	2024		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	96,517,461	36,621,163	43,442,766
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	-	6,408,568	23,430,347
Cartera en cobranza judicial (1)	6,059,342	2,483,980.08	5,877,571
Cartera de créditos castigada	106,540,603	79,946,010.21	66,210,890
Total de créditos deteriorados	209,117,406	125,459,721	138,961,574
Cartera de créditos bruta (1)	3,306,709,919	2,500,781,980	2,227,749,411
Tasa Histórica de impago %	6%	5%	6%

vi) Cobertura de las garantías recibidas.

<u>CARTERA DE CRÉDITOS</u>	2025		
	<u>Valor Bruto</u> <u>Cartera de</u> <u>Créditos</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Cubierto</u> <u>por la Garantía</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo</u> <u>Expuesto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	760,928,733	560,593,263	200,335,470
Clasificación B	20,338,298	15,004,931	5,333,367
Clasificación C	9,535,653	3,864,341	5,671,312
Clasificación D1	9,459,968	-	9,459,968

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Clasificación D2	8,233,949	-	8,233,949
Clasificación E	39,316,664	-	39,316,664
Subtotal	847,813,265	579,462,535	268,350,730
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,382,912,383	1,330,368,960	52,543,423
Clasificación B	55,195,947	146,667,096	(91,471,149)
Clasificación C	13,460,955	4,689,774	8,771,181
Clasificación D1	17,910,222	4,502,816	13,407,406
Clasificación D2	13,648,852	-	13,648,852
Clasificación E	48,101,812	-	48,101,812
Subtotal	1,531,230,171	1,486,228,646	45,001,525
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	96,156,766	-	96,156,766
Clasificación B	5,183,931	-	5,183,931
Clasificación C	2,323,097	-	2,323,097
Clasificación D1	4,402,312	-	4,402,312
Clasificación D2	3,234,415	-	3,234,415
Clasificación E	14,675,289	-	14,675,289
Subtotal	125,975,810	-	125,975,810
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	818,269,622	2,632,546,375	(1,814,276,753)
Clasificación B	15,975,071	113,966,903	(97,991,832)
Clasificación C	3,060,673	17,662,400	(14,601,727)
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	5,990,512	18,842,193	(12,851,681)
Subtotal	843,295,878	2,783,017,871	(1,939,721,993)
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Total, Exposición de Riesgo			
Crediticio de la Cartera de Créditos	3,348,315,124	4,848,709,052	(1,500,393,928)

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

<u>CARTERA DE CRÉDITOS</u>	<u>2024</u>		
	<u>Valor Bruto Cartera de Créditos DOP</u>	<u>Saldo Cubierto por la Garantía DOP</u>	<u>Saldo Expuesto DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	757,339,049	260,283,774	497,055,275
Clasificación B	23,534,349	24,176,192	(641,843)
Clasificación C	7,765,202	-	7,765,202
Clasificación D1	8,061,204	-	8,061,204
Clasificación D2	4,736,194	-	4,736,194
Clasificación E	14,745,733	-	14,745,733
Subtotal	816,181,731	284,459,966	531,721,765
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,532,461,977	842,095,052	690,366,925
Clasificación B	39,506,581	40,492,644	(986,063)
Clasificación C	20,042,492	9,993,755	10,048,737
Clasificación D1	21,863,892	5,035,200	16,828,692
Clasificación D2	10,453,363	-	10,453,363
Clasificación E	25,581,207	9,164,000	16,417,207
Subtotal	1,649,909,512	906,780,651	743,128,861

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

Créditos de consumo tarjetas de crédito

Clasificación A	106,196,452	-	106,196,452
Clasificación B	3,171,447	-	3,171,447
Clasificación C	1,615,862	-	1,615,862
Clasificación D1	3,801,003	-	3,801,003
Clasificación D2	2,138,504	-	2,138,504
Clasificación E	6,438,013	-	6,438,013
Subtotal	123,361,282	-	123,361,282

Créditos hipotecarios para la vivienda

Clasificación A	703,316,658	711,050,503	(7,733,845)
Clasificación B	7,514,672	7,826,976	(312,304)
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	3,262,277	3,423,548	(161,271)
Clasificación D2	1,322,278	1,902,717	(580,439)
Clasificación E	1,841,509	1,471,606	369,903
Subtotal	717,257,394	725,675,350	(8,417,956)

Créditos por compra de títulos con pacto de reventa

Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A

Total, Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos

3,306,709,919	1,916,915,967	1,389,793,951
----------------------	----------------------	----------------------

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos.

La Asociación durante los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024, no obtuvo bienes en calidad de recuperación de créditos.

La política para recibir bienes de dación y/o adjudicación como parte de recuperación de crédito de la Institución, está fundamentado en lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. No obstante, es responsabilidad de la unidad de Gestión Integral de Riesgos el seguimiento con el resto de las unidades de los muebles e inmuebles recibidos en pago de deudas del cliente.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valor en DOP)

Las ventas se realizan de preferencia al contado, y debe efectuarse por encima del valor de la tasación actualizada, en caso de que la venta se vaya a efectuar por debajo del monto de la tasación debe estar autorizado por le Junta de Directores e Informado a la Superintendencia de Bancos.

viii) Créditos recuperados sin garantía.

Los esfuerzos de cobro se realizan aún después del castigo de un crédito, los créditos castigados son asignados a un gestor del área de Recaudo para su debida gestión de cobro. Si el gestor identificado una nueva condición o bien el deudor expresa su intención de retomar los pagos, notifica a la Gerencia Legal quien indica las acciones correspondientes para el cobro. Para discontinuar estos esfuerzos deben dejarse evidencia escrita de las razones:

1. Reporte de Abogados Externos especificado la incobrabilidad.
2. En caso de personas físicas, muerte, incapacidad por razones de salud del deudor o desaparición.
3. Disolución de la empresa.
4. Garantías Constituidas inexistentes o fraudulentas.

<u>Monto recuperado DOP 2025</u>	<u>Monto recuperado DOP 2024</u>
<u>2,344,206</u>	<u>3,216,552</u>

28. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculada están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la nota 17 de relaciones técnicas.

Los créditos vinculados a la administración, han sido concedidos a tasas de intereses más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal.

La Asociación efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

2025

Cartera de Crédito:

<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Importe en DOP</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>Condiciones</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Estado de Resultados Ingresos DOP</u>
G1-Vinculación por gestión (funcionario)	9,220,871	Préstamos y Tarjeta de Crédito	Vigentes	Entre 36 y 360	761,927
G2-Vinculación por Gestión (Empleado)	3,774,277	Préstamos y Tarjeta de Crédito	Vigentes	Entre 36 y 240	712,043
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	10,710,543	Préstamos y Tarjeta de Crédito	Vigentes	Entre 12 y 240	1,800,422
Total de Vinculados	<u>23,705,691</u>				<u>3,274,393</u>

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

2024

Cartera de Crédito:

Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Condiciones	Plazo en meses	Estado de Resultados Ingresos DOP
G1-Vinculación por gestión (funcionario)	9,647,369	Préstamos y Tarjeta de Crédito	Vigentes	Entre 26 y 360	1,788,045
G2-Vinculación por Gestión (Empleado)	3,297,538	Préstamos y Tarjeta de Crédito	Vigentes	Entre 36 y 240	646,068
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	8,352,826	Préstamos y Tarjeta de Crédito	Vigentes	Entre 12 y 240	2,146,110
Total de Vinculados	<u>21,267,733</u>				<u>4,580,223</u>

Depósitos del Público:

2025

Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Gastos DOP
G1-Vinculación por gestión (Funcionario)	28,505,677	Depósitos del Público	1,890,923
G2-Vinculación por Gestión (Empleado)	18,263,943	Depósitos del Público	651,192
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	84,593,549	Depósitos del Público	4,850,854
Total de Vinculados	<u>131,363,169</u>		<u>7,392,969</u>

2024

Depósitos del Público:

Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Gastos DOP
G1-Vinculación por gestión (Funcionario)	22,866,664	Depósitos del Público	1,338,753
G2-Vinculación por Gestión (Empleado)	13,710,099	Depósitos del Público	384,871
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	86,109,148	Depósitos del Público	3,771,620
Total de Vinculados	<u>122,685,911</u>		<u>5,495,244</u>

Arrendamientos:

La Entidad no posee contratos de arrendamientos con vinculados.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

29. Transacciones No Monetarias

Un detalle de las transacciones no monetarias realizadas por la Asociación es como sigue:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Transferencia de préstamos a bienes recibidos	8,015,299	-
Castigos de cartera de crédito	13,736,244	13,806,495
Castigos de rendimientos por cobrar	950,406	1,724,242
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión cartera de crédito.	1,135,099	272,277
Transferencia de provisión de cartera a provisión de bienes recibidos	1,802,826	-
Bienes recibidos en recuperación de Crédito contra provisión	363,281	-
Transferencia de resultado del ejercicio a Reserva Legal	3,328,980	2,367,374
Reinversión de intereses por captaciones	11,393,883	11,222,652

30. Hechos Posteriores al Cierre

En la Asociación no se presentó ningún hecho relevante posterior al cierre, que amerite ser revelado.

31. Otras Revelaciones

Honorarios Profesionales Auditores Externos:

Los honorarios profesionales al 31 de diciembre el 2025 por concepto los auditores externos, ascienden a US\$54,000 más ITBIS.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante la Circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de julio 2022, se establece que a partir del 1ero. de Septiembre del 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

Circular 19/22 actualización del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:

- Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional.
- Aplazamiento para el primero (1ero.) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 y 265.04, comisiones diferidas por operaciones de créditos y comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de créditos.
Considerando que la aplicación de este tratamiento contable con efecto retroactivo, tendría un impacto relevante en los resultados de las entidades, el ente supervisor dispuso que se aplicará de forma prospectiva para el otorgamiento de nuevos créditos a partir del (1ero.) de enero 2024.

ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valor en DOP)

32. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Circular No. 013-21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen modificaciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas al formato de los estados financieros y las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Fondos Interbancarios
- Operaciones de derivados de Contratos de compraventa al contado y Contratos de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos de Fideicomiso
- Agente de garantías
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Fideicomisos
- Fondos tomados a préstamos
- Valores en circulación
- Agente de garantías
- Obligaciones asimilables de Capital
- Patrimonio separado de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio
- Resultados de la Cartera a valor razonable con cambios en resultados
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de Capital
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinaciones de negocios
- Incumplimientos relacionados con financieros pasivos
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Gestión de riesgo financieros
- Riesgo fiduciario
- Exposición crediticia de las inversiones materiales hasta el vencimiento
- Operaciones discontinuadas
- Exposición a otros riesgos
- Valor razonable de los instrumentos financieros